

**UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
CARRERA CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**



**PLAN EXCEPCIONAL DE TITULACIÓN PARA ANTIGUOS ESTUDIANTES NO
GRADUADOS**

MEMORIA LABORAL

**IMPLEMENTACIÓN DE LA SALA DE PSICOMOTRICIDAD Y
CAPACITACIÓN A LAS EDUCADORAS, PARA MEJORAR EL
DESARROLLO INTEGRAL DEL NIÑO(A) DE 4 A 5 AÑOS DEL
JARDÍN INFANTIL JESÚS DE LA LEGIÓN DE LA BUENA VOLUNTAD**

Para optar al Grado de Licenciatura en Ciencias de la Educación

**POSTULANTE: GRACIELA MONASTERIOS CALLISAYA
TUTORA: Mg. Sc. ZONIA BETTY BARRÓN ACHÁ**

**LA PAZ - BOLIVIA
2018**

“Se considera a la psicomotricidad como la conexión entre lo psíquico y motriz, afirmando que el niño se construye a sí mismo, a partir del movimiento, y que el desarrollo va del acto al pensamiento” (Henry Wallon)

DEDICATORIA

Con todo amor y cariño está dedicado a mis padres Silverio Monasterios T. y María Callisaya M., por brindarme su gran apoyo moral e incondicional, y la gran confianza que tienen depositada hacia mí persona.

AGRADECIMIENTOS

A mis padres por haberme dado la vida e inculcado valores y brindarme su apoyo siempre.

A mis hermanos (as) por estar siempre presentes acompañándome, brindándome su apoyo moral.

A mis sobrinos (as) con sus palabras de aliento, la que me dio fuerza para seguir luchando y seguir adelante.

A mi tutora Mg. Sc. Zonia Betty Barrón Achá por guiarme en el proceso de elaboración de la memoria laboral.

INDICE

INTRODUCCIÓN.....	6
CAPITULO I.....	7
JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS.....	7
1.1. Justificación.....	7
1.2. Objetivos.....	9
1.2.1. Objetivo general.....	9
1.2.2. Objetivos específicos.....	9
1.3. Delimitaciones.....	10
1.3.1. Delimitación espacial.....	10
1.3.2. Delimitación temporal.....	10
1.3.3. Delimitación temática.....	10
CAPITULO II.....	10
MARCO INSTITUCIONAL.....	10
2.1. Nombre de la institución.....	10
2.2. Razón social institucional.....	11
2.3. Localización, domicilio legal, área de influencia.....	11
2.4. Misión, visión.....	11
2.5. Objetivos institucionales.....	11
2.6. Características, funciones y rol social.....	12
2.7. Organigrama.....	12
2.8. Área de desempeño profesional de la sustentante.....	13
CAPITULO III.....	14
MARCO TEÓRICO Y REFERENTES NORMATIVOS.....	14
3.1. Educación.....	14

3.1.1.	Educación inicial.	15
3.1.2.	Fundamentación de la educación inicial.....	16
3.1.3.	Objetivo de la educación inicial.....	16
3.1.4.	Desarrollo motor en la edad preescolar.	17
3.2.	Definiciones de implementación y capacitación.	18
3.2.1.	Implementación.....	18
3.2.2.	Capacitación.....	18
3.3.	Desarrollo integral.....	19
3.4.	Proceso de enseñanza – aprendizaje.	19
3.5.	Definición de psicomotricidad.	21
3.6.	División de la psicomotricidad.....	23
3.6.1.	Motricidad gruesa.	23
3.6.2.	Motricidad fina.....	25
3.6.3.	Esquema corporal.....	26
3.7.	Ley del desarrollo motor.....	27
3.7.1.	Ley céfalo-caudal.....	28
3.7.2.	Ley próximo-distal.....	28
3.8.	Etapas del desarrollo psicomotor según jean Piaget.	28
3.8.1.	Etapa sensorio motor (del nacimiento a los 2 años).....	29
3.8.2.	Etapa pre operacional (2 a 7 años).....	29
3.8.3.	Etapa de operaciones concretas (7 a 12 años)	30
3.8.4.	Etapa de operaciones formales (12años hasta la edad adulta).....	30
3.9.	Importancia de la psicomotricidad.	30
3.10.	Declaración universal de los derechos del niño.....	31
3.11.	Derechos del niño.....	32

3.12. La nueva constitución política del estado.....	33
3.13. Código niño, niña y adolescente.....	34
3.14. Ley de la educación “Avelino Siñani - Elizardo Pérez”.....	35
CAPITULO IV.....	36
METODOLOGÍA.....	36
4.1. Tipo de investigación.....	36
4.2. Técnicas e instrumentos de investigación.....	37
4.3. Características de los instrumentos.....	37
4.4. Procedimientos, actividades de intervención.....	38
CAPITULO V.....	40
DESEMPEÑO E INTERVENCIÓN PROFESIONAL.....	40
5.1. Intervención directa.....	40
5.2. Fases, etapas de intervención pedagógica.....	45
5.3. Roles y responsabilidades.....	47
5.4. Aportes personales e iniciativas educativas.....	48
5.5. Relaciones directas e indirectas con otras áreas institucionales y sociales.....	49
5.6. Lecciones aprendidas en el contexto.....	50
CAPITULO VI.....	52
PROPUESTA Y RESULTADOS DE LA INTERVENCIÓN.....	52
6.1. Propuesta de solución.....	52
6.2. Resultados de la intervención.....	53
6.2.1. Resultados de los instrumentos. (etapa diagnóstica).....	53
6.2.2. Resultados de los instrumentos. (etapa final).....	57
6.2.3. Resultado final y comparativo.....	61
6.3. Resultados, logros e impactos.....	63

6.4. Retos y proyecciones profesionales.....	64
CAPITULO VII.....	66
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	66
7.1. Conclusiones.....	66
7.2. Recomendaciones.....	69
BIBLIOGRAFÍA.	
WEBGRAFÍA.	
ANEXOS	

RESUMEN DE LA MEMORIA LABORAL

La presente memoria laboral: IMPLEMENTACIÓN DE LA SALA DE PSICOMOTRICIDAD Y CAPACITACIÓN A LAS EDUCADORAS, PARA MEJORAR EL DESARROLLO INTEGRAL DEL NIÑO(A) DE 4 A 5 AÑOS DEL JARDÍN INFANTIL JESÚS DE LA LEGIÓN DE LA BUENA VOLUNTAD, teniendo en cuenta que la psicomotricidad es importante en el desarrollo del niño, y a la vez nos facilita en la interacción entre motricidad y las funciones psíquicas que tiene que ver con la socio-afectividad y cognitivas del niño, logrando expresar sus emociones, sentimientos, creatividad, habilidades y destrezas. Que se dio en la gestión 2015 y 2016.

El objetivo general fue: mejorar el desarrollo de la psicomotricidad en los niños y niñas de 4 a 5 años, estimulando el juego simbólico e instrumental para potenciar las funciones cognitivas necesarias para su aprendizaje, capacitando a las educadoras en el manejo de instrumentos y elaboración de la planificación, donde se realizó con actividades de forma secuencial, y que se dará a conocer en base a la experiencia de trabajo.

Se realizó una observación directa en conjunto con las educadoras, donde se pudo notar varias dificultades y también la falta de un espacio para los niños donde puedan realizar la expresión corporal y con un material adecuado para el área de psicomotricidad; luego se planteó la propuesta de implementación dando lugar con un taller de capacitación a las educadoras en el tema de planificación y el manejo de instrumentos; se realizó la evaluación diagnóstica de los dos instrumentos para ver la situación actual del niño; luego se elaboró la planificación de psicomotricidad en conjunto a los ejes temáticos planteados en la gestión, también se realizó el apoyo pedagógico a los padres de familia a través de talleres y jornadas pedagógicas planificadas para el personal del jardín; se ejecutó lo planificado durante toda la gestión, teniendo buena aceptación y agrado de los niños; finalmente se hizo la evaluación de los instrumentos logrando obtener resultados favorables en el desarrollo integral del niño, logrando satisfacer nuestras expectativas y también dando un aporte a la institución.

INTRODUCCIÓN

La presente memoria académico laboral es sobre la implementación de la sala de psicomotricidad y capacitación a las educadoras, para mejorar la enseñanza y aprendizaje del niño (a) de 4 a 5 años, en el Jardín Infantil Jesús de la Legión de la Buena voluntad.

Teniendo en cuenta que el desarrollo de la psicomotricidad es importante y a la vez un complemento a las distintas áreas de aprendizaje, que nos facilita a la interacción entre motricidad y las funciones psíquicas socio afectivas y cognitivas del niño, y logran expresar sus sentimientos, emociones, creatividad, destrezas y habilidades en medio de todo lo que le rodea.

La psicomotricidad parte de las bases esenciales del aprendizaje están en el movimiento coordinado e intencional y de desarrollo gradual desde que nace el ser humano, proceso que necesita estimulación.

De acuerdo a las necesidades de los niños y niñas, se observó la falta de expresión corporal con un material adecuado para el área de psicomotricidad fue una inquietud que se tenía y de forma oportuna se presentó, para luego lograr e implementar la sala de psicomotricidad para que puedan desarrollar la imaginación y creatividad, jugando con los objetos y su propio cuerpo (expresión corporal, ritmo, marionetas y otros.)

Por tal razón se tomó la gestión de 2015 y 2016 donde se pudo realizar el trabajo de implementación de la sala de psicomotricidad, con diferentes materiales acorde al área y otros materiales elaborados con la colaboración de los padres de familia y educadoras.

Por otro lado, fue de vital importancia capacitar a las educadoras, quienes están en contacto directo con los niños y niñas, son quienes hacen realidad el desarrollo integral. Tomando en cuenta que la institución de la Legión de la Buena voluntad, brinda y colabora a personas en situación de vulnerabilidad social e incorporar al campo laboral a través

de sus diferentes programas de ayuda (ronda de la caridad, invierno sin resfríos, dientes limpios, niños sanos, centro de alfabetización y otros.)

La memoria académico laboral, tiene el tipo de investigación descriptiva, que señala la experiencia concreta, el cual nos dará lugar a detallar de forma secuencial sobre la implementación de la sala de psicomotricidad y la capacitación a las educadoras en el Jardín Infantil Jesús. Esta memoria académico laboral comprende 7 capítulos:

El **primer capítulo**, presenta la justificación y los objetivos del trabajo.

El **segundo capítulo**, muestra el marco institucional.

El **tercer capítulo**, contiene el marco teórico y los referentes normativos.

El **cuarto capítulo**, presenta la metodología de investigación, las técnicas e instrumentos y el procedimiento de la actividad de intervención.

El **quinto capítulo**, contiene el desempeño e intervención, retos y proyecciones profesionales.

El **sexto capítulo**, muestra la propuesta de solución y los resultados de la intervención.

El **séptimo capítulo**, muestra las conclusiones y recomendaciones.

Y finalmente esta la bibliografía y anexos.

CAPITULO I

JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS

1.1. Justificación.

En el desarrollo del ser humano desde el momento de su concepción pasa por etapas, las cuales forman parte de un ciclo total del desarrollo para apoyar todo este proceso en sus diferentes áreas, el niño desde que nace es una fuente inagotable de actividad, mirar, manipular, curiosear, experimentar, expresar, descubrir, comunicar y soñar, todo esto forma parte de todos los movimientos de psicomotricidad que debe desarrollar el niño.

La psicomotricidad ocupa un lugar importante en la educación inicial, sobre todo en la primera infancia, para que el niño y niña adquiera su interdependencia a través del desarrollo motor, afectivo, intelectual, le permite explorar, investigar, relacionarse con los demás, disfrutar del juego en grupo y expresarse con libertad; esencialmente la psicomotricidad favorece la salud física y psíquica del niño, porque ayuda a dominar de una forma sana su movimiento corporal, mejorando su relación y comunicación con el mundo que le rodea.

Y en carácter especial en el Jardín Infantil Jesús de la Legión de la Buena Voluntad, donde los niños no tenían un lugar específico, con el material adecuado de estimulación y puedan realizar ejercicios de psicomotricidad, desenvolverse libremente y dominar su esquema corporal.

Excepto a algún paseo o salida que se realizaba en el jardín previo a una planificación programada, donde se observaba que los niños y niñas tenían alguna dificultad e inseguridad con su propio cuerpo al realizar algunos ejercicios simples y la poca estimulación en el área de psicomotricidad.

Por tal razón se implementó la sala de psicomotricidad y se capacito a las educadoras para el desarrollo y ejecución, en el Jardín Infantil Jesús de la Legión de la Buena Voluntad, viendo las necesidades de los niños y niñas mejorando su desarrollo íntegro y puedan expresar a través de los movimientos sus sentimientos, emociones, creatividad y habilidades; y lograr que el niño y niña domine y conozca su cuerpo y todo lo que le rodea.

La presente memoria académico laboral, permite demostrar un trabajo concreto que se realizó para mejorar el desarrollo integral del niño y niña, a través de la psicomotricidad y realizar los ejercicios guiados por las educadoras; a los niños les agradaba ir a la sala de psicomotricidad porque se divertían y perfeccionaban sus habilidades motrices con los distintos materiales, y a su vez contribuir al desarrollo físico, afectivo, intelectual, social y moral de los niños y niñas.

1.2. Objetivos.

1.2.1. Objetivo general.

Mejorar el desarrollo de la psicomotricidad en los niños y niñas de 4 y 5 años, estimulando el juego simbólico e instrumental para potenciar las funciones cognitivas necesarias para su aprendizaje, capacitando a las educadoras en el manejo de instrumentos y elaboración de la planificación en el Jardín Infantil Jesús de la Legión de la Buena Voluntad el año 2015 y 2016.

1.2.2. Objetivos específicos.

- Identificar las diferentes necesidades y dificultades de los niños en el proceso de aprendizaje.
- Elaborar y dar a conocer una propuesta sobre la sala de psicomotricidad.
- Capacitar a las educadoras con la propuesta para que tengan una herramienta de trabajo y apoyo en el proceso de enseñanza y aprendizaje.
- Implementar y armar la sala de psicomotricidad con diferentes materiales y otros reciclables.
- Ejecutar la planificación acorde a la edad del niño (a) en la sala de psicomotricidad.

- Analizar los resultados obtenidos en el aprendizaje de los niños a partir de la implementación de la sala de psicomotricidad.

1.3. Delimitaciones.

1.3.1. Delimitación espacial.

La presente memoria académico laboral se realizó en el Jardín Infantil Jesús de la Legión de la Buena Voluntad del macro distrito 5 Sur, de la ciudad de La P

1.3.2. Delimitación temporal.

En la gestión 2015 y 2016 se implementó la sala de psicomotricidad.

1.3.3. Delimitación temática.

La implementación de la sala de psicomotricidad y capacitación a las educadoras para mejorar el desarrollo integral del niño(a) de 4 a 5 años, para potenciar las funciones cognitivas necesarias para el aprendizaje y puedan expresar a través de los movimientos sus sentimientos, emociones, creatividad, destrezas y habilidades.

CAPITULO II

MARCO INSTITUCIONAL.

Los datos que se detallan a continuación, han sido extraídos del proyecto del Jardín Infantil Jesús de la Legión de la Buena Voluntad.

2.1. Nombre de la institución.

Jardín Infantil Jesús de la Legión de la Buena Voluntad. (LBV)

2.2. Razón social institucional.

La Legión de la Buena Voluntad trabaja en la ciudad de La Paz, Bolivia, en diferentes proyectos destinados a personas necesitadas, con el propósito de ayudar a las poblaciones menos favorecidas en situación de vulnerabilidad social a través de la práctica de la solidaridad, bajo el principio del Ecumenismo Irrestricto.

2.3. Localización, domicilio legal, área de influencia.

En Bolivia la LBV trabaja desde junio de 1985, año en que se inaugura la Guardería Infantil con la atención a 17 niños de escasos recursos económicos, un año más tarde en julio de 1986, es reconocida oficialmente por las autoridades bolivianas a través de la personería jurídica, Resolución Suprema N° 201.386. Desde entonces la LBV trabaja en la ciudad de La Paz, Bolivia, en diferentes proyectos destinados a las personas más necesitadas de la sociedad. A partir de 1994, la guardería Infantil que funcionaba en la calle Cuba, zona Miraflores fue ampliada para Jardín y se trasladó a la Plaza Villarroel N°30 - Alto Miraflores, quedando con el nombre de "Jardín Infantil Jesús", Asimismo gracias a la colaboración de muchos voluntarios, se creó el Club de Madres y el Centro de Alfabetización con el objetivo de brindar técnicas y herramientas a madres y padres de familia para que de esta manera puedan tener mayores oportunidades de trabajo e inserción en la sociedad. El año 2007 se trasladó frente al Stadium Hernando Siles en la Calle Hugo Estrada y actualmente queda ubicado en la zona de Alto Obrajes sector "A" Calle Asunta Bozo Nro. 520, teléfono 2733759. <https://www.lbv.org.bo>

2.4. Misión, visión.

MISION. Promover el Desarrollo Social, Educación y Cultura con Espiritualidad Ecuménica, para que haya conciencia socio ambiental, Alimentación, Seguridad, Salud y Trabajo para todos, en el despertar del Ciudadano Planetario.

VISIÓN. Ser reconocida como institución que educa con espiritualidad ecuménica.

2.5. Objetivos institucionales.

Objetivo general.

- Encender en los corazones de la comunidad la llama de la solidaridad humana y social, contribuyendo a la construcción de un país mejor.

Objetivos específicos.

- Educar con espiritualidad ecuménica, promoviendo el desarrollo del ser.
- Promover la inserción laboral de jóvenes y adultos de bajos recursos, brindando capacitación profesional.

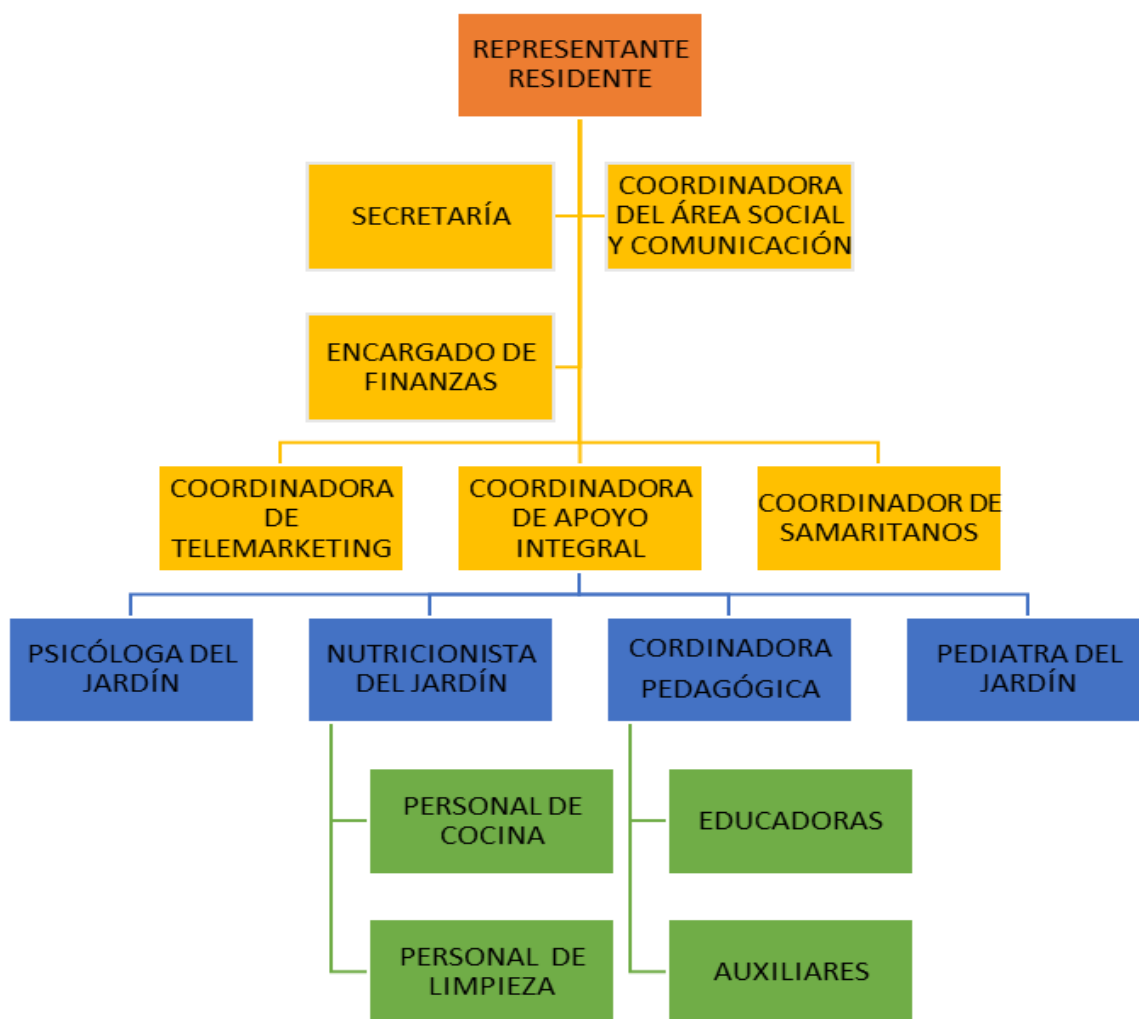
2.6. Características, funciones y rol social.

La Legión de la Buena Voluntad es una organización civil sin fines de lucro, que trabaja a favor del desarrollo humano y social.

Fue fundada en Río de Janeiro, Brasil, el 1o. de enero de 1950, por el periodista y poeta Alziro Zarur (1914 - 1979) con el propósito de ayudar a las poblaciones menos favorecidas a través de la práctica de la solidaridad, bajo el principio del Ecumenismo Irrestringido.

Desde el año 1980 la LBV es presidida por el periodista, escritor y compositor José de Paiva Netto. Desde entonces, la institución se ha expandido por diversos países, entre ellos, Argentina, Bolivia, Estados Unidos, Paraguay, Portugal y Uruguay.

2.7. Organigrama.



Fuente: Datos extraídos de la institución “Legión de la Buena Voluntad”

2.8. Área de desempeño profesional de la sustentante.

- **Educadora del nivel inicial en el Jardín Infantil Jesús.**

Desde marzo del año 2005 hasta agosto del 2015 trabajé como educadora del nivel inicial realice la planificación y ejecución, coordinando y evaluando el proceso de enseñanza aprendizaje con el fin de contribuir con el desarrollo de conocimientos en habilidades y destrezas del niño en edad preescolar con una fusión de ambos métodos de enseñanza de Bolivia y el método MAPREI propia de la institución (Brasil) que se dará a conocer en el capítulo 5.

- **Coordinadora pedagógica del Jardín Infantil Jesús.**

Desde septiembre del 2015 hasta diciembre del 2016, estuve a cargo de la coordinación pedagógica, la función que cumplía era la de coordinar de forma permanente las actividades de las educadoras y auxiliares, el trabajo con los padres de familia a través de talleres para el apoyo del aprendizaje de sus hijos, y el buen funcionamiento del Jardín y mejorar la calidad educativa a través de la implementación de la sala de psicomotricidad que se da a conocer en la presente memoria laboral.

- **Educadora del área no formal con niños y jóvenes (de 6 a 15 años de edad)**

Desde enero del 2017 hasta julio de la presente gestión 2018 cumplí la función de educadora de la materia de ciudadanía ecuménica (que consiste en la enseñanza a través de los valores universales para llevarlos a la práctica y revalorizar los valores que se van perdiendo); apoyo en la realización de sus tareas facilitando material que requieran los estudiantes en ambos turnos (estudiantes asisten a contra turno de su colegio)

CAPITULO III

MARCO TEÓRICO Y REFERENTES NORMATIVOS.

3.1. Educación.

Daremos a conocer algunas definiciones sobre la educación:

*“La educación es el desarrollo natural, progresivo y sistemático de todas las facultades.”
(Concepto de educación, 2006, recuperado 21/10/18)*

Según Pestalozzi la educación se desarrolla de forma natural conforme va creciendo y va adquiriendo nuevas habilidades, destrezas y capacidades que uno mismo va formando y descubriendo de forma natural.

Para Dewey: *“La educación es la suma total de procesos por medio de los cuales una comunidad o un grupo social pequeño o grande transmite su capacidad adquirida y sus*

propósitos con el fin de asegurar la continuidad de su propia existencia y desarrollo.”
(Concepto de educación, 2006, recuperado 21/10/18)

Según Dewey la educación es un proceso por medio de los cuales va transmitiendo sus capacidades de forma progresiva en un grupo social con el fin de asegurar una continuidad de su propia existencia, se puede decir también que va de generación en generación.

La educación es desarrollar la capacidad intelectual, moral y afectiva de las personas de acuerdo con la cultura y las normas de convivencia de la sociedad a la que pertenecen en un determinado contexto.

3.1.1. Educación inicial.

Según el Ministerio de Educación define a la educación inicial, como el proceso de formación en los primeros años de vida a través de la estimulación en las diferentes áreas para su desarrollo.

“La educación inicial es sin lugar a dudas el proceso más importante, en materia de socialización y de aprendizaje, que afecta a las personas.” (Definición de educación inicial, 2007, recuperado 22/10/2018)

La educación inicial es fundamental para el desarrollo integral del niño porque se inicia el proceso de socialización, aprende a compartir y desenvolverse en su pequeña sociedad, además en los primeros años de vida se establecen casi la totalidad de las bases para los posibles aprendizajes posteriores y al realizar una intervención educativa en esta etapa podremos ver efectos perdurables en la capacidad intelectual en el futuro, además en esta etapa el cerebro muestra una disposición natural para recibir diferentes estímulos.

En síntesis, la educación inicial debe brindar al niño un sinnúmero de estímulos destinados a coadyuvar en el mejoramiento y optimización de todas las áreas de su desarrollo integral a través de la elaboración y ejecución de planes, programas y proyectos.

3.1.2. Fundamentación de la educación inicial.

El desarrollo integral de la infancia es la base del desarrollo humano, el cual es el fundamento del desarrollo del país. Es allí donde se inician y consolidan los elementos más importantes de la personalidad: la capacidad para aprender, la seguridad en sí mismo y confianza, las formas de relacionarse con los demás, expresar sentimientos y emociones. Y a su vez se vincula a la familia, como mediador entre el niño y la escuela tal como nos propone en la ley 070 y por ende es ella la que facilita y limita los procesos de desarrollo. Por ello es importante la relación entre padres y maestros.

“La educación inicial se refiere al proceso formativo de los niños durante sus primeros años de vida, es decir, desde que nacen hasta que cumplen seis años, edad en la que deben ingresar a la escuela primaria” (Ministerio de educación, 2010, p.5).

Según el ministerio de educación nos habla sobre la importancia que tiene los primeros años de vida en la formación del individuo, donde va adquiriendo capacidades fundamentales y aprender las pautas básicas para integrarse a la vida social y desarrollar su identidad personal.

La educación tiene un fin, formar un niño social que corresponde al proceso de enseñarle de acuerdo a una cultura y las pautas de conducta que se espera de él.

La socialización es un proceso a través del cual los seres humanos aprenden e interiorizan de acuerdo a una cultura y es inculcada a los miembros de la sociedad, transmitiéndose de generación en generación.

3.1.3. Objetivo de la educación inicial.

En el presente objetivo va desarrollado el propósito que tiene para los niños y niñas en la educación inicial y debe ser formado como un ser integral, desarrollando sus capacidades y potencialidades a través de la familia comunitaria no escolarizada y escolarizada.

“Brindar una educación integral, inclusiva y pertinente a niñas y niños desde 0 a 6 años de edad, vinculando las actividades de la vida familiar y comunitaria con las actividades de la escuela, que permitan desarrollar capacidades, potencialidades y habilidades lingüísticas, cognitivas, socio afectivas, artísticas, biopsicomotrices, creativas y lúdicas, fortaleciendo valores socio comunitarios, en armonía y equilibrio con la naturaleza y el cosmos, para una transición efectiva de la familia a la Educación Inicial en Familia Comunitaria Escolarizada y a la Educación Primaria Comunitaria Vocacional.” (Educación inicial en familia comunitaria, 11 de mayo del 2016, recuperado 10/10/18).

En el presente objetivo va desarrollado el propósito que tiene para los niños y niñas en la educación inicial y debe ser formado como un ser integral, desarrollando sus capacidades y potencialidades a través de la familia comunitaria no escolarizada y escolarizada.

3.1.4. Desarrollo motor en la edad preescolar.

En esta edad, el preescolar tiene cambios importantes, el niño ya va avanzando en su lenguaje, en la motricidad fina y gruesa. Estos cambios que tiene el niño, le permite que sea más autónomo e independiente y pueda socializarse.

“El desarrollo motor se considera como un proceso secuencial y continuo relacionado con el proceso por el cual, los seres humanos adquieren una enorme cantidad de habilidades motoras. Este proceso se lleva a cabo mediante el progreso de los movimientos simples y desorganizados para alcanzar las habilidades motoras organizadas y complejas.” (Desarrollo motor, 2010, recuperado 22/10/18).

Según la página web nos da a conocer sobre el desarrollo motor, que conforme el niño va progresando con los movimientos simples y desorganizados, va por un proceso y realizar movimientos complejos y más organizados, conforme va creciendo el niño.

En esta edad los niños suelen asistir al jardín donde se desarrolla el juego simbólico y socializan con otros niños. Y empiezan a comprender conceptos abstractos, aceptar normas, expresar sentimientos y emociones frente a una situación.

En la edad preescolar se va estimulando diferentes áreas para mejorar su desarrollo integral como ser: el desarrollo motor grueso, motor fino, visual, lenguaje, cognitivo y el desarrollo social y afectivo.

Tal como se tiene conocimiento y la debida estimulación de las diferentes áreas, se va logrando desarrollar la integralidad del niño.

3.2. Definiciones de implementación y capacitación.

3.2.1. Implementación.

“Determinación y elaboración de instrumentos necesarios para que el plan o proyecto inicie su ejecución y continúe su desarrollo. Acción de llevar a la práctica lo planificado.” (Gutiérrez, 2010, p.241)

Según el Prof. Feliciano G. nos explica un concepto claro sobre la implementación que es, la acción de ejecutar un determinado plan, proyecto y continúe su desarrollo. En este caso se trata sobre la implementación de la sala de psicomotricidad que se dio de acuerdo a las necesidades del niño y se describe en la presente memoria laboral.

3.2.2. Capacitación.

“Aptitud que tiene una persona para llevar a cabo un trabajo con éxito. Conjunto de capacidades orientadas al aprendizaje básico, actualización y perfeccionamiento de conocimientos, técnicas y habilidades necesarias de los docentes, técnicos y administradores para su mejor desempeño de sus labores.” (Gutiérrez, 2010, p.67 y 68)

Tal como menciona el Prof. Feliciano G. nos da conocer sobre el concepto de capacitación, es la capacidad que uno tiene para enseñar a otras personas sobre un determinado tema, instrumento y otros. Así como ocurrió en la presente memoria laboral

donde se capacito y enseño a las educadoras el manejo de dos instrumentos de evaluación y guiarles sobre el desarrollo en sus clases y actividades de psicomotricidad.

3.3. Desarrollo integral.

El desarrollo integral del niño quiere decir que debe ser estimulado en sus diferentes áreas de su crecimiento como ser: perceptivo, lingüístico, físico, mental, emocional, cognoscitivo y social. Para el desarrollo de su persona de forma íntegra con sus capacidades, habilidades y destrezas.

“El niño necesita disponer de algo para descubrir ciertos objetos, juguetes, personas, hechos para explorar y manipular. Un medio ambiente pobre en posibilidades, que ofrezca poco material con que trabajar, retardara el desarrollo del niño.” (Capella, 1989, p.285). Nos da a conocer que el niño debe descubrir, explorar y manipular para el desarrollo íntegro, con un material adecuado y de estimulación.

“La mayor parte del desarrollo del niño se lleva a cabo en secuencias generales. Algunas de ellas están determinadas por crecimiento físico del infante: no puede caminar antes de que pueda incorporarse y tiene que saber caminar antes de correr.” (Capella, 1989, p. 285). Nos indica que el desarrollo del niño se realiza de forma secuencial en base a la maduración cronológica.

3.4. Proceso de enseñanza – aprendizaje.

“Para Vigotsky el aprendizaje es una actividad social, y no sólo un proceso de realización individual como hasta el momento se ha sostenido; una actividad de producción y reproducción del conocimiento mediante la cual el niño asimila los modos sociales de actividad y de interacción, y más tarde en la escuela, además, los fundamentos del conocimiento científico, bajo condiciones de orientación e interacción social.” (Teoría del aprendizaje y desarrollo de Vygotsky,2017, recuperado 12/10/18)

Según Vigotsky el contexto social influye en el aprendizaje más que las actitudes y las creencias, el contexto forma parte de su desarrollo del individuo.

“Para Piaget el aprendizaje es un proceso que mediante el cual es sujeto, a través de la experiencia, la manipulación de objetos, la interacción con las personas, genera o construye conocimiento, modificando, en forma activa sus esquemas cognoscitivos del mundo que lo rodea, mediante el proceso de asimilación y acomodación.” (La teoría del aprendizaje de Jean Piaget- psicología y mente, 2018, recuperado 12/10/18)

Según Piaget el sujeto es parte del proceso a través de la experiencia, manipulación, interacción con las personas y con ellos va construyendo sus conocimientos de forma activa sobre el mundo en el proceso de asimilación.

“El aprendizaje por descubrimiento de Bruner de índole constructivista, conocida como aprendizaje por descubrimiento o aprendizaje heurístico, promueve que el alumno adquiera los conocimientos por sí mismo, deben aprender a través de un descubrimiento guiado que tienen lugar durante una exploración motivada por la curiosidad...se debe proporcionar el material adecuado para estimular a sus alumnos mediante estrategias de observación, análisis de semejanzas y diferencias.” (Teoría del aprendizaje según Bruner-Psicología-Online, 20 de agosto de 2018, recuperado 12/10/18)

Según Bruner el aprendizaje debe estar basado en la construcción de sus propios conocimientos a través del descubrimiento, estimulando y motivando con un material adecuado para la observación y análisis sobre un determinado estudio viendo semejanzas y diferencias.

Según los tres autores del constructivismo exponen la concepción y teoría del aprendizaje que tienen, sobre el concepto del proceso de enseñanza y aprendizaje que es un proceso participativo y vivencial, donde el individuo que aprende es importante para su propio aprendizaje y lo construye, guiado por el facilitador con estrategias didácticas de acuerdo a la edad del niño.

El proceso de enseñanza aprendizaje, es el espacio en el cual el alumno es el protagonista principal y el profesor cumple la función de facilitador.

Proceso de enseñanza, en esta parte la tarea más importante del docente es acompañar el aprendizaje del estudiante. La enseñanza debe ser vista como el resultado de una relación personal del docente con el estudiante.

El docente debe tomar en cuenta el contenido, la aplicación de técnicas y estrategias didácticas para enseñar a aprender y la formación de valores en el estudiante.

Proceso de aprendizaje, es individual, aunque se lleva a cabo en un entorno social determinado. Para el desarrollo de este proceso el individuo pone en marcha diversos mecanismos cognitivos que le permite interiorizar la nueva información que se le está ofreciendo y así convertirla en conocimientos útiles.

Es el proceso de adquisición de conocimientos, habilidades, valores y actitudes, posibilitado mediante el estudio, la enseñanza o la experiencia.

El aprendizaje y la enseñanza son procesos que se dan continuamente en la vida de todo ser humano, por eso no podemos hablar de uno sin hablar del otro. Ambos procesos se reúnen en torno a un eje central, el proceso de enseñanza-aprendizaje, que los estructura en una unidad de sentido.

3.5. Definición de psicomotricidad.

Revisando el término de psicomotricidad desde el punto de vista lingüístico, se puede observar que tiene dos componentes: psíquico que es la actividad psíquica de la mente humana (socio-afectiva y cognitiva), y motriz es la capacidad de movimiento; estos dos términos son el componente del desarrollo de una persona.

“G^a Núñez y Fernández Vidal: es la técnica o conjunto de técnicas que tienden a influir en el acto intencional o significativo, para estimularlo o modificarlo, utilizando como mediadores la actividad corporal y su expresión simbólica.

Berruezo: es un enfoque de la intervención educativa o terapéutica, cuyo objetivo es el desarrollo de las posibilidades motrices, expresivas y creativas utilizando el cuerpo.

Muniáin: es una disciplina educativa, reeducativa y terapéutica que actúa sobre su totalidad por medio del cuerpo y del movimiento.

De Lièvre y Staes: es un planteamiento global de la persona. La función del ser humano que sintetiza psiquismo y motricidad, para adaptarse de manera flexible y armoniosa al medio que le rodea.” (Pacheco, 2015, p. 10).

Según los autores citados con el afán de conceptualizar la psicomotricidad se puede llegar a la siguiente conclusión que integra las diferentes áreas cognitivas, emocionales, simbólicas y sensorio motrices en la capacidad del ser y expresarse en un entorno psicosocial.

“...la psicomotricidad es esencialmente la educación del movimiento, o por medio del movimiento, que procura una mejor utilización de las capacidades psíquicas. Por supuesto que, para lograr este objetivo, la psicomotricidad apela a un adecuado desarrollo postural y motor, perceptual, conductual y de los aprendizajes.” (De Quirós y Schrager, 1998, p. 10).

Tomando de referencia a lo mencionado por los autores la psicomotricidad son las formas de los movimientos que pueden expresar emociones, conductas y mejorar la utilización de las capacidades psíquicas que ayudan en el desarrollo del niño.

“Podemos definir la psicomotricidad como aquella ciencia que, considerando al individuo en su totalidad, psique-soma, pretende desarrollar al máximo las capacidades individuales, valiéndose de la experimentación y la ejercitación consciente del propio cuerpo, para conseguir un mayor conocimiento de sus posibilidades en relación consigo mismo y con el medio en el que se desenvuelve.” (Pérez, 2004, p. 2).

En síntesis, la psicomotricidad es una disciplina, basándose en una concepción integral del ser, se ocupa de la interacción entre el conocimiento, emoción y movimiento para el desarrollo de la persona, a través de los movimientos de su cuerpo como la capacidad para expresarse y relacionarse con su entorno que le rodea.

Las bases esenciales del aprendizaje están en el movimiento coordinado e intencional, dicho movimiento puede tener la finalidad individual o social. Entonces la psicomotricidad es la conexión entre la mente y el cuerpo, entre sistema nervioso y muscular, entre el pensamiento y el movimiento.

3.6. División de la psicomotricidad.

En el campo de la educación inicial, es importante trabajar la psicomotricidad ya que contribuye a mejorar la calidad de la educación, a través de la conexión que tiene entre mente y cuerpo, facilitando el aprendizaje del niño y niña.

A continuación, se desarrollará los aspectos sobresalientes que trabaja la psicomotricidad y se divide en 3 áreas con sus respectivas características según Msc. Geoconda Proaño Vega, en el libro de Psicomotricidad en educación inicial de Pacheco.

3.6.1. Motricidad gruesa.

La motricidad es todo aquello que se refiere a los movimientos complejos y coordinados que realiza una persona e involucra todos los procesos y las funciones del organismo y el control mental o psíquico de cada movimiento efectuado con el cuerpo.

Y cuando hablamos de motricidad gruesa nos referimos al dominio de una motricidad amplia que tiene el individuo en armonía con sus movimientos que desarrolla cotidianamente. Y para lograr el dominio motor es necesario trabajar desde diferentes perspectivas y garantizar la adquisición de diversas habilidades y el dominio parcial y específico de los diferentes movimientos ejecutados.

“El área de motricidad gruesa tiene que ver con los cambios de posición del cuerpo y la capacidad de mantener el equilibrio” (Motricidad gruesa, 30 de octubre del 2013, recuperado 13/10/18).

La motricidad gruesa toma en cuenta dos aspectos: el dominio corporal dinámico que tiene que ver con coordinación general, equilibrio, ritmo y coordinación visomotriz; y el

dominio corporal estático que tiene que ver con la tonicidad, autocontrol, respiración y relajación.

Dominio corporal dinámico, *“Es la habilidad adquirida de controlar las diferentes partes del cuerpo (extremidades superiores, inferiores y tronco, etc.) y de moverlas siguiendo la propia voluntad o realizando una consigna determinada.”* (Pacheco, 2015, p. 19).

El cual nos permite un movimiento de desplazamiento, de sincronización de movimientos y va superando dificultades y logrando armonía sin rigidez y brusquedades.

- *Coordinación general, “Es la integración de las diferentes partes del cuerpo en un movimiento ordenado...”* (Pacheco, 2015, p. 20). se refiere a que el niño realice los movimientos de forma general, donde interviene todas las partes del su cuerpo con armonía y soltura.
- *Equilibrio, “El equilibrio es un estado por el cual una persona, puede mantener una actividad o un gesto, quedar inmóvil o lanzar su cuerpo en el espacio, utilizando la gravedad o resistiéndola.”* (Pacheco, 2015, p. 22). Es la capacidad de mantener equilibrio en una determinada posición corporal opuesta a la fuerza de la gravedad.
- *Ritmo, “Es la capacidad subjetiva de sentir la fluidez del movimiento controlado o medido, sonoro o visual...”* (Pacheco, 2015, p. 26). Es una ordenación de diferentes movimientos coordinados en un determinado espacio y tiempo.
- *Visomotriz, “La coordinación visomotriz es la ejecución de movimientos ajustados por el control de la visión.”* (Pacheco, 2015, p. 27). Está en relación entre la vista y la acción de la mano, de ahí que viene el término de coordinación óculo-manual.

Dominio corporal estático, *“Se denomina dominio corporal estático a todas las actividades motrices que permiten interiorizar el esquema corporal; además del equilibrio estático, se integra la respiración y la relajación porque son dos actividades*

que ayudan a profundizar e interiorizar toda la globalidad del propio Yo.” (Pacheco, 2015, p. 26).

Equilibrio estático es la capacidad de mantener el cuerpo en una postura deseada, venciendo la acción de la gravedad sin caerse, y para desarrollar el dominio corporal estático se debe adquirir la tonicidad, autocontrol, respiración y relajación.

- *Tonicidad*, “El tono se manifiesta por el grado de tensión muscular necesario para realizar cualquier movimiento, adaptándose a las nuevas situaciones de acción que realiza el niño, como andar, coger un objeto, estirarse, relajarse, etc.” (Pacheco, 2015, p. 29). Se refiere al grado de tensión muscular necesario para realizar cualquier movimiento adaptándose a las nuevas situaciones de acción que realiza el niño.
- *Autocontrol*, “El autocontrol es la capacidad para canalizar la energía tónica y poder realizar cualquier movimiento. (Pacheco, 2015, p. 29). es muy necesario tener un buen dominio del tono muscular para obtener el control del cuerpo.
- *Respiración*, “Se realiza en dos tiempos: inspiración (en el que el aire entra en los pulmones) espiración (el aire es expulsado al exterior).” (Pacheco, 2015, p. 30). Es un reflejo de supervivencia que nos ayuda a la oxigenación de la sangre y el cerebro es la inhalación (nariz) y exhalación (boca).
- *Relajación*, “Reducción voluntaria del tono muscular. Puede ser global (distensión voluntaria del tono en todo el cuerpo) y segmentaria (distensión voluntaria del tono, pero sólo en algún miembro determinado).” (Pacheco, 2015, p. 31) el reposo o relajación es muy importante, evita el cansancio mental y facilita la atención.

3.6.2. Motricidad fina.

Comprende todas las actividades que requieren precisión y un elevado nivel de coordinación específico (arrugar la frente, apretar los labios, cerrar el puño, recortar...) y todos aquellos que requieran la participación de las manos y los dedos.

En el siguiente párrafo nos menciona lo siguiente, según las autoras que *“la motricidad fina implica un nivel más elevado de maduración neuromotriz y según las actividades, requiere un aprendizaje largo para su adquisición y para poder realizar una serie de tareas con unos resultados más adecuados.”* (Cornellas y Perpinya, 2003, p.579).

Profundizaremos con 3 aspectos importantes en el desarrollo de la motricidad fina: coordinación viso manual, fonética y motricidad facial.

- *Coordinación viso manual, “Son movimientos que implican mayor precisión. Primero se realizará una ejercitación con respecto a la visualización del objeto y la motivación en la tarea a ejecutar.”* (Pacheco, 2015, p. 37). Es una habilidad cognitiva compleja que nos permite realizar simultáneamente actividades, donde los ojos fijan un objetivo y la mano lo ejecuta en una tarea concreta.
- *Fonética, “La adquisición del lenguaje es muy importante para la integración social del niño y adquirir una buena coordinación fonética es un aspecto esencial dentro de la motricidad fina, que debe estimularse y seguirse de cerca para garantizar un buen dominio de la misma.”* (Pacheco, 2015, p. 39). Es parte de la lingüística que estudia los sonidos de la lengua, es la emisión de sonidos a través de la lengua.
- *Motricidad facial, “Es la capacidad de dominar los músculos de la cara para conseguir expresiones faciales auténticas.”* (Pacheco, 2015, p. 40). Que el niño pueda aprender y dominar los músculos de la cara y expresar sus sentimientos y emociones.

3.6.3. Esquema corporal.

“... podemos considerarlo como la imagen mental que tenemos de nuestro cuerpo, primero estática y después en movimiento, en relación con sus diferentes partes y, sobre todo, en relación con el espacio y los objetos que nos rodean.” (Martin, 2013, p.61).

En su libro nos menciona que el esquema corporal es la representación mental del propio cuerpo, tanto en situación estática o dinámica, con sus segmentos y limitaciones y su relación con el espacio y con los objetos.

Profundizaremos el esquema corporal con tres aspectos que nos permitirán tener un conocimiento amplio.

- *Conocimiento de las partes del cuerpo, “El niño percibe su cuerpo a través de todos los sentidos, principalmente a través del tacto, visión y sentido cenestésico.” (Pacheco, 2015, p. 44).* Por eso es importante trabajar todos los segmentos del cuerpo para que el niño vaya adquiriendo más conocimientos sobre su cuerpo.
- *Eje corporal, “Esta materializado por la línea media que representa la columna vertebral investido de funciones tónica, motrices y de orientación espacial.” (Pacheco, 2015, p. 46).* Es el punto imaginario del cual un objeto, cuerpo o segmentos de este rotan o giran, es un elemento fundamental para la construcción del esquema corporal.
- *Lateralidad, “Se refiere al predominio de uno de las dos mitades simétricas del cuerpo.” (Pacheco, 2015, p. 48).* Se refiere a los lados del cuerpo, la mano derecha o izquierda para la ejecución de acciones o también se puede presentar la lateralidad cruzada cuando usa mano y pie combinado.

La división de la psicomotricidad fue explicada según el libro de Pacheco donde nos dan pautas de todo lo que implica el desarrollo de la psicomotricidad y la función de mente y cuerpo de forma coordinada.

3.7. Ley del desarrollo motor.

El desarrollo motor hace referencia a la evolución en la capacidad de movimientos conforme va creciendo el niño. El desarrollo de las habilidades motrices depende de la

maduración del sistema nervioso. Y por otro lado el desarrollo de la motricidad se ajusta a dos leyes fundamentales que son:

3.7.1. Ley céfalo-caudal.

“El desarrollo se extiende a través del cuerpo desde la cabeza a los pies, es decir, que los progresos en las estructuras y las funciones empiezan en la región de la cabeza, extendiéndose al tronco, para finalizar en las piernas. Por ejemplo: el control del cuello (3 meses) precede al del tronco (6 meses).” (Murcia, 2003, p.12).

Según la ley céfalo caudal, los movimientos empiezan en la cabeza y continúan con el tronco y finalizamos con las piernas, esta teoría señala que la parte superior del cuerpo es la más pesada que el resto y es donde da inicio a las funciones motrices. Ejemplo cuando él bebe está recostado de pecho lo primero que levanta es la cabeza es ahí donde da inicio a los movimientos.

3.7.2. Ley próximo-distal.

“El desarrollo procede del centro a la periferia, es decir, parte del eje central del cuerpo hasta los extremos de los miembros. Por ejemplo: el control del tronco precede a la habilidad manual” (Murcia, 2003, p.12).

En la ley próximo distal sigue una secuencia desde dentro hacia afuera partiendo del eje central del cuerpo. El niño posee el uso de los brazos, antes que el de las manos y estos son utilizados de forma global, antes de poder coordinar y controlar los movimientos de los dedos.

3.8. Etapas del desarrollo psicomotor según Jean Piaget.

Según la teoría de Jean Piaget nos habla de cuatro etapas, pero tomaremos en cuenta solo dos para el tema de psicomotricidad en el desarrollo del niño hasta los 7 años de edad.

3.8.1. Etapa sensorio motor (del nacimiento a los 2 años)

“Su logro intelectual más importante es la adquisición de la capacidad para reconocer los objetos. El niño aprende a distinguir entre uno y otro tipo de objeto a pesar que todavía no puede llamarlos por su nombre” (Capella, 1989, p.322).

Según el primer estado de Piaget, durante esta primera etapa los bebés y niños pequeños adquieren su conocimiento a través de experiencias sensoriales y objetos manipuladores. esta etapa abarca hasta los dos años o hasta que se inicia el desarrollo del lenguaje funcional, son egocéntricos porque todo es “yo”, la inteligencia de un niño consiste en exploraciones motoras y sensoriales básicas del mundo. y que los objetos que le rodean al niño son separadas y tienen una existencia propia fuera de su percepción individual.

3.8.2. Etapa pre operacional (2 a 7 años)

En la presente memoria laboral, se tomó la edad de 4 y 5 años donde nos muestra que los niños tienen un pensamiento egocéntrico como en la primera etapa y dificultades para comprender el punto de vista de otras personas.

Y también luchan con el pensamiento de la permanencia del objeto, el desarrollo del niño consiste básicamente en construir experiencias acerca del mundo a través de la adaptación e ir avanzando hacia la etapa concreta.

“Una de las características más importantes del pensamiento pre operacional es la incapacidad del niño para considerar un objeto al mismo tiempo como una entidad perse y como una parte de una unidad más grande.” (Capella, 1989, p.323).

En la segunda etapa según Piaget, conforme progresan el desarrollo de la imaginación y la capacidad para retener imágenes en la memoria, el aprendizaje se vuelve más acumulativo y de la experiencia concreta. Esto hace posible una solución de problemas.

Por ejemplo, los niños pre operacionales comienzan a pensar en tareas secuenciales, como la construcción con bloques o la copia de letras, mientras que antes tenían que actuar todo de manera conductual y por tanto cometían muchos errores.

3.8.3. Etapa de operaciones concretas (7 a 12 años)

“Esta fase corresponde al nivel del desarrollo en el que el niño utiliza operaciones que se basan en estructuras internalizadas para clasificar los objetos o eventos.” (Capella, 1989, p.323).

Comenzando alrededor de la edad de siete años, los niños se vuelven operacionales, eso quiere decir que sus esquemas cognoscitivos, en especial su pensamiento lógico y sus habilidades de solución de problemas, se organizan en operaciones concretas.

Por ejemplo, una colección de sillas, mesas, automóviles y camiones de juguete puede ser dividida en estos cuatro grupos, pero también en dos grupos más grandes de muebles y vehículos.

3.8.4. Etapa de operaciones formales (12 años hasta la edad adulta)

“Este último gran avance desencadenará los procesos abstractos de pensamiento que el individuo habrá que utilizar durante toda su vida: operaciones formales y contenido hipotético, y operaciones formales y resolución de problemas.” (Capella, 1989, p.323).

El periodo de la operación formal comienza alrededor de los 12 años de edad y se consolida de manera gradual a lo largo de la adolescencia y los años de adulto joven. Donde comienza la capacidad para pensar en términos simbólicos y comprender de manera significativa el contenido abstracto sin requerir de objetos físicos o incluso de imaginación basada en la experiencia pasada con tales objetos.

3.9. Importancia de la psicomotricidad.

La psicomotricidad es muy importante porque el niño desde que nace está en constante movimiento y en especial hasta los 6 años de edad, donde le ayuda a desarrollar todos los aspectos del movimiento corporal y perfeccionarlo cada vez, tenemos conocimiento que el niño explora a través del movimiento y así puede comunicarse, interactuar con otros niños o adultos y demostrando sus expresiones de afecto, enojo, alegría,

emociones, etc. Completando su aprendizaje cognitivo, para el desarrollo integral del niño.

Según Hurlock la Educación Psicomotriz proporciona los siguientes beneficios:

“Propicia la salud: al estimular la circulación y la respiración, favoreciendo una mejor nutrición de las células y la eliminación de los desechos. También fortalece los huesos y los músculos.

Fomenta la salud mental: El desarrollo y control de habilidades motrices permite que los niños y niñas se sientan capaces; proporciona satisfacción y libera tensiones o emociones fuertes. La confianza en sí mismo o misma, contribuye al auto concepto y autoestima.

Favorece la independencia de los niños y las niñas para realizar sus propias actividades. Contribuye a la socialización al desarrollar las habilidades necesarias para compartir juegos con otros niños y niñas.” (Pacheco, 2015, p.13).

La psicomotricidad es importante porque contribuye al desarrollo integral de los niños y las niñas, desde una perspectiva psicológica y biológica, los ejercicios físicos aceleran las funciones vitales y mejoran el estado de ánimo.

3.10. Declaración universal de los derechos del niño.

La declaración Universal de los Derechos del Niño. Aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 20 de noviembre de 1959, consta de los siguiente:

“7. El niño tiene derecho a recibir educación que será gratuita y obligatoria por lo menos en las etapas elementales. Se le dará una educación que favorezca su cultura general y le permita, en condiciones de igualdad de oportunidades, desarrollar sus aptitudes y su juicio individual, su sentido de responsabilidad moral y social y llegar a ser un miembro útil de la sociedad. El interés superior del niño debe ser el principio rector de quienes tienen la responsabilidad de su educación y orientación: dicha responsabilidad incumbe, en primer término, a sus padres.

El niño debe disfrutar plenamente de juegos y recreaciones, los cuales deberán

estar orientados hacia los fines perseguidos por la educación; la sociedad y las autoridades públicas se esforzarán por promover el goce de este derecho.”
(Declaración de los derechos del niño, octubre 1979, recuperado 14/10/18).

En el inciso 7 nos indica que el niño debe recibir la educación gratuita y obligatoria, dándole interés superior a los que cuidan del niño, y al mismo tiempo debe disfrutar de los juegos y estos deben ser orientados para su educación.

10. El niño debe ser protegido contra las prácticas que puedan fomentar la discriminación racial, religiosa o de cualquier otra índole. Debe ser educado en un espíritu de comprensión, tolerancia, amistad entre los pueblos, paz y fraternidad universal, y con plena conciencia de que debe consagrar sus energías y aptitudes al servicio de sus semejantes.

(Declaración de los derechos del niño, octubre 1979, recuperado 14/10/18).

El niño debe ser protegido de toda discriminación, debe ser educado en un ambiente de paz y tranquilidad, donde exista tolerancia y difundir actitudes de servicio a sus semejantes.

Según la lectura de la declaración universal de los derechos del niño, tenemos diferentes lineamientos referentes al desarrollo integral del niño, en los primeros años de vida hasta los 5 años, se debe estimular las diferentes áreas de aprendizaje a través del juego simbólico e instrumental para potenciar las funciones cognitivas necesarias y desarrollar la creatividad, habilidades, destrezas, expresar emociones y sentimientos para su prójimo.

3.11. Derechos del niño.

Después de la aprobación de la declaración universal de los derechos del niño con el objetivo de reconocer 10 principios fundamentales para garantizar el bienestar del niño, niña y adolescente. Se tomó como base para que el 20 de noviembre de 1989 la

Asamblea de las Naciones Unidas la adopto de manera unánime y a partir de 1990 entro en vigor los siguientes derechos del niño.

“Derecho a una protección especial para que puedan crecer física, mental y socialmente sanos y libres. Derecho a la comprensión y amor por parte de las familias y de la sociedad.” (UNICEF Bolivia- protección de niños, niñas y adolescentes, 2010-2014, recuperado 10/10/18).

Dos derechos importantes que tratan sobre la protección, comprensión y amor que se debe dar por parte de la familia y la sociedad a los niños y niñas en Bolivia.

*“Derecho a divertirse y jugar. Derecho a recibir una educación que fomente la solidaridad, la amistad y la justicia entre todo el mundo.”
(UNICEF Bolivia- protección de niños, niñas y adolescentes, 2010-2014, recuperado 10/10/18).*

Tal como menciona en los dos derechos, el niño y niña debe jugar y desarrollar su creatividad para que su aprendizaje fomente los valores humanos y desarrollar su formación integral.

3.12. La nueva constitución política del estado.

Dentro de las bases fundamentales de la constitución política del estado nos indica sobre los derechos de la niñez, Adolescencia y juventud.

*“El artículo 59. I. toda niña, niño y adolescente tiene derecho a su desarrollo integral.
II. Toda niña, niño y adolescente tiene derecho a vivir y a crecer en el seno de su familia de origen o adoptiva. Cuando ello no sea posible, o sea contrario a su interés superior, tendrá derecho a una familia sustituta, de conformidad con la ley.
III. Todas las niñas, niños y adolescentes, sin distinción de su origen, tienen iguales derechos y deberes respecto a sus progenitores. La discriminación entre hijos por parte de los progenitores será sancionada por la ley.*

IV. Toda niña, niño y adolescente tiene derecho a la identidad y la filiación respecto a sus progenitores. Cuando no se conozcan los progenitores, utilizaran el apellido convencional elegido por la persona responsable de su cuidado.

V. El estado y la sociedad garantizaran la protección, promoción y activa participación de las jóvenes y los jóvenes en el desarrollo productivo, político, social, económico y cultural, sin discriminación alguna, de acuerdo con la ley.” (Constitución Política del Estado, 2008, p. 31).

En el artículo 59 de la constitución política del estado tiene claro sobre los derechos de la niña, niño y adolescente, quedando protegidos como todos los ciudadanos en este caso por sus progenitores y familias adoptivas.

3.13. Código niño, niña y adolescente.

Uno de los principios del presente código en el artículo 12 inciso g nos da a conocer que el niño debe ser formado con todas sus capacidades, físicas, cognitivas, afectivas, emocionales, espirituales y sociales formando el desarrollo integral del individuo.

“g) Desarrollo integral. Por el cual se procura el desarrollo armónico de las capacidades físicas, cognitivas, afectivas, emocionales, espirituales y sociales de las niñas, niños y adolescentes, tomando en cuenta sus múltiples interrelaciones y la vinculación de estas con las circunstancias que tienen que ver con su vida;” (Código y reglamento niño, niña y adolescente, 2018, p. 6).

Tal como lo menciona en el código de niño, niña y adolescente, toma como uno de los principios que rige es el desarrollo integral del niño.

En el capítulo I del derecho a la vida, a la salud y al medio ambiente, donde nos habla de la vida, y sus derechos a vivir en condiciones que garanticen una existencia digna.

“artículo 17.- (derecho a un nivel de vida adecuado). I. Las niñas, niños y adolescentes, respetando la interculturalidad, tienen derecho a un nivel de vida adecuado que asegure su desarrollo integral, lo cual implica el derecho a una alimentación nutritiva y balanceada

en calidad y cantidad, que satisfaga las normas de la dietética, la higiene y salud, y prevenga la mal nutrición; vestido apropiado de acuerdo al clima y que proteja la salud; vivienda digna, segura y salubre, con servicios públicos esenciales...” (Código y reglamento niño, niña y adolescente, 2018, p. 8).

En este artículo nos da a conocer sobre los derechos que tienen los niños y niñas sobre la alimentación, higiene, salud y vivienda que sean a un nivel de vida adecuado que asegure el desarrollo integral del niño.

3.14. Ley de la educación “Avelino Siñani - Elizardo Pérez”.

Dentro de los objetivos de la educación en la presente ley de educación tenemos el siguiente: *“1. Desarrollar la formación integral de las personas y el fortalecimiento de la conciencia social crítica de la vida y en la vida para Vivir Bien, que vincule la teoría con la práctica productiva. La educación está orientada a la formación individual y colectiva, sin discriminación alguna, desarrollando potencialidades y capacidades físicas, intelectuales, afectivas, culturales, artísticas, deportivas, creativas e innovadoras, con vocación de servicio a la sociedad y al Estado Plurinacional.” (Ley 070, 2010, p.9).*

En el objetivo de la educación hace hincapié en la formación de la persona, fortaleciendo la conciencia social desarrollando sus potencialidades y capacidades: vinculando la teoría con la práctica en la construcción de su personalidad y tenga la vocación de servicio.

Según la ley 070 de educación en Bolivia en el artículo 12 explica que la educación inicial tiene como base fundamental la formación integral del niño y niña, el cual hace hincapié la participación de la familia y comunidad para el proceso de enseñanza aprendizaje, como un espacio de socialización y comprende dos etapas:

La primera etapa señala que la *“Educación Inicial en Familia Comunitaria, no escolarizada. Es de responsabilidad compartida entre la familia, la comunidad y el Estado, orientada a recuperar, fortalecer y promover la identidad cultural del entorno de la niña y el niño, el apoyo a la familia en la prevención y promoción de la salud y la*

buena nutrición, para su desarrollo psicomotriz, socio-afectivo, espiritual y cognitivo. De tres años de duración.” (Ley 070, 2010, p.14).

Según la ley 070 explica que la familia y su entorno que le rodea al niño y niña, está encargado de la formación de acuerdo a la identidad cultural, quiere decir que los padres están encargados de impartir la primera enseñanza para su formación futura.

La segunda etapa indica que la *“Educación Inicial en Familia Comunitaria, escolarizada. Desarrolla las capacidades y habilidades cognitivas, lingüísticas, psicomotrices, socio-afectivos, espirituales y artísticas que favorezcan a las actitudes de autonomía, cooperación y toma de decisiones en el proceso de construcción de su pensamiento, para iniciar procesos de aprendizaje sistemáticos en el siguiente nivel. De dos años de duración.” (Ley 070, 2010, p.15).*

En su segunda etapa de la ley 070 se da la educación escolarizada en familia comunitaria, donde se estimula al niño a través de procesos de enseñanza y desarrolle sus diferentes habilidades cognitivas, destrezas, creatividad, lingüística, psicomotrices, etc. para la construcción integral de su pensamiento del niño y niña.

CAPITULO IV

METODOLOGÍA.

4.1. Tipo de investigación.

El tipo de investigación que se realizará, en la presente memoria académico laboral será el descriptivo, el cual nos dará lugar a detallar de forma secuencial sobre la implementación de la sala de psicomotricidad y capacitación a las educadoras del Jardín Infantil Jesús.

Según Hernández la investigación descriptiva *“busca especificar propiedades, características y rasgos importantes de cualquier fenómeno que se analice. Describe tendencias de un grupo o población”.* (Hernández y otros; 2010; p 80)

Y por lo tanto se describirá toda la situación y características del grupo de trabajo, con el fin de establecer su estructura y el comportamiento de predisposición. Y tiene como objetivo la descripción precisa del evento de estudio.

4.2. Técnicas e instrumentos de investigación.

Para la recolección de la información se utilizaron las siguientes técnicas:

- Observación directa.
- Pruebas o instrumentos.

Dentro de las pruebas de evaluación, se tomaron los siguientes instrumentos.

- Anamnesis.
- Escala abreviada de desarrollo psicosocial, de Nelson Ortiz.
- Test de desarrollo Psicomotor (TEPSI), de I. Haeussler, T. Marchant O.

4.3. Características de los instrumentos.

Guía de observación. Tal como se conoce la guía de observación es la que dirige o encamina que el proceso se esté llevando de forma adecuada.

Donde se va observando y tomando registro de determinados hechos que se va efectuando en el desarrollo de las diferentes actividades de psicomotricidad y el jardín de forma general en las diferentes áreas y aspectos trascendentales.

Anamnesis. Se realiza en el momento de la inscripción a través de una entrevista directa a los padres de familia, donde nos dan a conocer los datos generales y específicos sobre la situación con la que ingresa al jardín, el cual nos ayuda en el proceso de evolución en el aula, para su desarrollo.

Escala abreviada de desarrollo psicosocial, de Nelson Ortiz. Es un instrumento de evaluación diagnóstica, que ayuda a determinar si los niños están progresando o si tienen alguna dificultad en alguna área de desarrollo al ejecutar determinadas actividades. Está organizada en cuatro áreas:

- El área de motricidad gruesa.
- El área de motricidad fina.
- El área de audición y lenguaje.
- El área personal y social.

Esta escala ayuda en la valoración del desarrollo del niño y de la niña desde su nacimiento hasta los 96 meses ósea hasta los 8 años.

Test de desarrollo Psicomotor (TEPSI), de I. Haeussler, T. Marchant O. El test de TEPSI está destinado a niños entre 2 y 5 años de edad y tienen como propósito conocer el desarrollo psíquico en tres áreas básicas, las cuales son:

- Motricidad.
- Coordinación.
- Lenguaje.

Detectando en forma gruesa riesgos o retrasos en este desarrollo, en 52 ítems subdivididos en tres subtest.

4.4. Procedimientos, actividades de intervención.

Tomando en cuenta a las observaciones que se realizó en el Jardín Infantil Jesús años anteriores, se pudo percibir que los niños y niñas no tenían un ambiente donde puedan realizar diferentes ejercicios de psicomotricidad y mejorar su desarrollo integral.

Teniendo conocimiento sobre su importancia, se implementó la sala de psicomotricidad para estimular en las diferentes áreas y mejorar en el desarrollo del niño.

Etapas de evaluación diagnóstica.

Se dio la evaluación de los dos instrumentos: la escala abreviada de desarrollo de Nelson Ortiz y el test de desarrollo psicomotor TEPSI y también teniendo como base la anamnesis donde nos facilita datos específicos y personales cuando ingresa el niño y niña al Jardín, y tener conocimiento de todo ello ayuda en el desarrollo del proceso enseñanza y aprendizaje.

En esta etapa se realizó la evaluación de los instrumentos, para tener conocimiento sobre el desarrollo del niño y en qué áreas se debe estimular.

Etapas de estimulación con actividades de psicomotricidad.

La etapa de estimulación, consiste en realizar la planificación y las actividades de acuerdo a los resultados en ambas evaluaciones que tenían dificultades en las diferentes áreas y a partir de ello se fue estimulando a través de actividades vivenciales, incluyendo en la planificación anual.

Etapas de evaluación final.

Y para finales de gestión, en esta etapa nuevamente realizamos la evaluación de los dos instrumentos para verificar el progreso y avance en base a las actividades de estimulación que se realizó, teniendo como resultado un avance significativo tal como se muestra en las gráficas.

CAPITULO V

DESEMPEÑO E INTERVENCIÓN PROFESIONAL.

5.1. Intervención directa.

Para agosto del año del 2015 se realizó una evaluación de logros y dificultades, y en dicha reunión se dio a conocer la propuesta de una sala de psicomotricidad, donde las educadoras y auxiliares de sala, estaban de acuerdo y apoyaron la propuesta y con ellas dieron a conocer varias dificultades que se tenía en el aula.

- No existía el aula de psicomotricidad.
- Dificultad en los niños en la motricidad gruesa.
- Dificultad en el área del lenguaje.
- Conocimiento deficiente del esquema corporal.
- Desorientación espacio-temporal.
- Los niños se sentían inhibidos y coartados a desarrollar actividades motrices con un material adecuado.

Se realizó en base a las observaciones efectuadas en cada aula y la necesidad que se tenía específicamente en las áreas mencionadas, y se mencionó sobre la importancia de una sala de psicomotricidad.

La importancia de la psicomotricidad es para su desarrollo integral del niño y niña.

- Sirve como un canalizador, ya que el niño puede descargar su impulsividad sin culpabilidad. Esta descarga será determinada para su equilibrio afectivo.
- Facilita la adquisición del esquema corporal, permite que el niño tome conciencia y percepción de su propio cuerpo.
- Favorece el control del cuerpo, a través de la psicomotricidad el niño aprende a dominar y adaptar su movimiento corporal.
- Ayuda a firmar su lateralidad, control postural, equilibrio, coordinación, ubicación en tiempo y espacio.
- Crea hábitos que facilitan el aprendizaje, mejora la memoria, la atención y concentración, así como la creatividad del niño.
- Estimula la percepción y discriminación de las cualidades de los objetos, así como la exploración de los diferentes usos que se les puede dar.
- Introduce nociones espaciales como arriba-abajo, a un lado- al otro lado, delante-detrás, cerca-lejos, y otros más, a partir de su propio cuerpo.
- Refuerza nociones básicas de color, tamaño, forma y cantidad a través de la experiencia directa con los elementos del entorno.
- Se integra a nivel social con sus compañeros, propicia el juego grupal.

- Ayuda a enfrentar ciertos temores, el niño fortalece no solo su cuerpo sino también su personalidad superando así ciertos miedos que antes lo acompañaban.
- Reafirma el auto concepto y autoestima, al sentirse más seguro emocionalmente, como consecuencia de conocer sus propios límites y capacidades.
- En un jardín de niños debe existir un espacio donde los niños puedan rodar, saltar, girar, caminar, equilibrarse, caerse, construir, destruir, gritar, reír, etc.

Todas estas actividades generan un placer enorme y están dirigidas al desarrollo de su esquema corporal y la construcción de su identidad.

Tomando de referencia sobre la importancia de sala de psicomotricidad se realizó las siguientes actividades, ya a pocos meses de culminar la gestión, con ayuda de las educadoras, auxiliares de sala y padres de familia se elaboraron distintos materiales de psicomotricidad, y la compra de otros que no podían ser elaborados.

Se armó la sala de psicomotricidad en base a los materiales que habían de donación y a nuestro alcance, para que por lo menos puedan aprovechar el corto tiempo que ya faltaba para culminar la gestión.

Y planificamos para la siguiente gestión y empezar desde el primer mes, que se trabajó de la siguiente forma:

- El primer mes de enero del 2016 se realizó el taller de capacitación sobre la evaluación del Test de desarrollo Psicomotor (TEPSI), de I. Haeussler, T. Marchant O. en el lapso de un día, tomando como tema principal porque no tenían conocimiento. (se realizó en febrero de forma diagnóstica y en noviembre para finalizar la gestión)

- Se les recordó y sintetizo con la evaluación de Escala abreviada de desarrollo psicosocial, de Nelson Ortiz. El cual conocen en su mayoría, pero siempre es bueno enriquecer los conocimientos.
- También se les dio a conocer la anamnesis para que pueda facilitar a las educadoras y tengan como base para presentar su informe. (la trabajadora social llena las anamnesis de los niños, es encargada de ver la situación de necesidad de la familia)
- Y por último se explicó y facilito el modelo para la elaboración de actividades en la sala de psicomotricidad.

Posteriormente el mes de febrero, las educadoras aplicaron el test de desarrollo psicomotor (TEPSI) y par la primera semana de marzo ya se realizó la Escala abreviada de desarrollo psicosocial, de Nelson Ortiz. Donde se pudo observar de acuerdo a los resultados en ambas evaluaciones que tenían dificultades en las diferentes áreas y a partir de ello se fue estimulando a través de actividades vivenciales.

El mes de febrero y parte de marzo se terminó de armar por completo la sala de psicomotricidad con diferentes elementos elaborados con la colaboración de los padres de familia.

A partir del mes de abril hasta el mes de octubre se llevó a cabo la planificación y ejecución de todas las actividades en especial la sala de psicomotricidad, donde realizaban ejercicios de motricidad gruesa para desarrollar su esquema corporal y las nociones espaciales; a su vez también se trabajaba con la motricidad fina, con actividades de ensarte y vayan adquiriendo la coordinación viso manual y se estimulaba en las diferentes áreas para que los niños y niñas puedan desarrollarse integralmente.

En el mes de noviembre se realizó nuevamente la evaluación del test de desarrollo psicomotor (TEPSI) para ver los resultados obtenidos; con el apoyo de Escala abreviada de desarrollo psicosocial, de Nelson Ortiz y también teniendo en cuenta la anamnesis de cada niño y niña logrando observar su avance cualitativo y cuantitativo como se muestra en las gráficas del capítulo VI.

Y se pudo lograr con el objetivo que era, de mejorar el desarrollo integral del niño y niña en el proceso de enseñanza- aprendizaje.

En la misma gestión se llevó a cabo dos jornadas pedagógicas con el propósito de enriquecer sus conocimientos y llevarlo a la practica en el proceso enseñanza- aprendizaje, para el personal del jardín con los siguientes temas:

- En el mes de abril se dio el tema: Motivación laboral por la Lic. Magaly Geovana Murillo Nogales.
- Y el tema: Rol de la educadora en el jardín. Lic. Jhilka Calizaya Fernández.
- En el mes de agosto se dio el tema: Estrategias para trabajar con niños con problemas de conducta. ¿Cómo trabajar la motivación en los niños? Lizet Martínez.
- Tema: Alimentación y nutrición en niños de 2 a 5 años. Lic. Gabriela Coronel Linares.

También se dio talleres a los padres de familia con el objetivo de apoyar al desarrollo integral del niño.

- El primero se dio en el mes de marzo dando a conocer en las áreas que más dificultades tiene el niño para estimular; y el taller de psicomotricidad con aspectos generales y concretos. Lo dio mi persona. Donde se pidió a los padres de familia que nos apoyen con las actividades y que por lo menos el fin de semana saquen a sus hijos de paseo o a un parque para compartir y socializar son sus hijos.
- El segundo se dio en el mes de junio con el tema: “educación alimentaria nutricional” con el objetivo de mantener un adecuado Estado Nutricional y promover hábitos alimentarios de los niños/as del jardín. Lic. Gabriela Coronel Linares.

- El tercer taller se dio en el mes de septiembre con el tema: ¿sabemos comunicarnos? Lic. Jhilka Calizaya Fernández.

La función que cumplía era la de coordinar de forma permanente las actividades de las educadoras y auxiliares de sala, el trabajo con los padres de familia para el apoyo del aprendizaje de sus hijos, y el buen funcionamiento del Jardín y mejorar la calidad educativa.

5.2. Fases, etapas de intervención pedagógica.

Para dar inicio a la gestión educativa en la institución los niños y niñas tienen un proceso de adaptación en el que realizan actividades recreativas que les permita interactuar y convivir con sus pares y adquieran confianza con las educadoras.

Asimismo, en esta primera etapa se realiza la evaluación diagnóstica que se mencionó anteriormente y conocer la situación inicial con que llega el niño y niña ya sean sus experiencias, conocimientos previos, su cultura, etc. y de acuerdo a estos resultados se adecua el plan curricular que se va a trabajar con los niños y niñas.

Para la organización curricular del Jardín Infantil Jesús se cuenta con el Plan Educativo Anual (PEA), el cual es una propuesta pedagógica curricular trabajado por el equipo educativo y multidisciplinario del jardín, tomando en cuenta la ley de educación “Avelino Siñani- Elizardo Pérez” donde nos da a conocer que la educación se da conjuntamente con la familia para tal logro se utiliza y profundiza los conocimientos con los campos de saberes y conocimientos de:

- Cosmos y pensamiento.
- Comunidad y sociedad.
- Vida tierra y territorio.

- Ciencia tecnología y producción.

Los cuales son trabajados en conjunto con el propio método de enseñanza de la institución, que es el método de MAPREI (Método de Aprendizaje por Pesquisa, Racional, Emocional e Intuitiva) instrumento que está fundamentado en el enfoque de la Pedagogía del Afecto, cuya concepción otorga un gran valor al vínculo afectivo, y buen trato dentro del proceso de enseñanza y aprendizaje, a partir de ello desarrollar las potencialidades y capacidades intelectuales en los niños y niñas; asimismo la labor educativa involucra a la familia, su comunidad y el entorno que lo rodea para efectivizar el proceso educativo.

Etapas método MAPREI:

- 1ra. Etapa. Identificación del Contenido.
- 2da. Etapa. Búsqueda Individual del Conocimiento.
- 3ra. Etapa. Socialización del Conocimiento.
- 4ta. Etapa. Conclusión.
- 5ta. Etapa. Presentación del Resultado.
- 6ta. Etapa. Conclusión Individual.

Y junto con ello se integró la planificación de la sala de psicomotricidad.

Los contenidos o ejes temáticos del (PEA) están organizados de acuerdo a las necesidades del contexto y la realidad actual del momento.

Y también al trabajo constante que se debe realizar a través de la observación y los requerimientos que se presenten en el momento por parte de las educadoras, padres de familia y niños (as).

A través de la guía de observación directa, en el desarrollo de las actividades para las educadoras y dando sugerencias en el momento oportuno y preciso, se realizó una evaluación constante para que el proceso de intervención se lleve de una forma lúdica, enriquecedora y sea del agrado de los niños y niñas logrando una enseñanza y aprendizaje interesante para la población con la que se trabajó.

5.3. Roles y responsabilidades.

- Planificar, coordinar y orientar las actividades de las educadoras de acuerdo al programa de la gestión.
- Supervisar y coordinar las actividades de las auxiliares de sala.
- Velar por el cumplimiento de las actividades planificadas.
- Suministrar y controlar la dotación y donación de recursos necesarios para la realización de actividades.
- Supervisar mensualmente la elaboración del menú con la nutricionista.
- Planificar y desarrollar programas de actividades extracurriculares, deportivas, culturales y recreativas para los niños y el personal.
- Atender y orientar a los padres de familia cuando ellos lo requieran.
- Programar jornadas pedagógicas de acuerdo a las necesidades actuales que se presenten en el momento y capacitar al personal del jardín.

- Mantener informado a los superiores sobre las diferentes actividades que se desarrollen en el jardín, a través de informes.
- Supervisar y controlar al personal que se tiene a cargo.
- Evaluar a todo el personal.
- Hacer cumplir todas las normas de seguridad integral, establecidas por la institución.
- Mantener en orden el equipo y lugar de trabajo reportando cualquier anomalía.
- Trabajar en equipo, con el área psicología sobre alguna orientación educativa para la familia de los niños que lo requieran.

5.4. Aportes personales e iniciativas educativas.

Se realizó las jornadas pedagógicas para optimizar el trabajo con el personal del jardín y viendo las necesidades.

Se llevó a cabo con la implementación de la sala de psicomotricidad, el cual mejoro el desarrollo integral del niño.

Coadyuvar de forma oportuna con el director general para que la adquisición de una variedad de material didáctico para los niños.

Apoyar a las educadoras en el proceso de enseñanza-aprendizaje del niño, en las diferentes áreas que lo requieran, de acuerdo a la necesidad y logrando su independencia.

Compartiendo conocimientos y experiencias con el personal del Jardín a través del manejo de instrumentos y otros.

Identificar conjuntamente con las educadoras las fortalezas y debilidades de los niños, para favorecer la mejora del proceso de enseñanza aprendizaje y el desarrollo integral del niño.

El desarrollo de una buena convivencia con el personal del Jardín, brindando confianza y seguridad, formando un ambiente cálido entre todos los trabajadores. (clima de trabajo)

Elaboración del material didáctico para la sala de psicomotricidad, a través del material de desecho y reciclable como ser: botellas plásticas para la percepción de sonido, peso y colores; palos de escoba, arena y latas de leche para los pedestales de los circuitos entre otros que se realizó.

5.5. Relaciones directas e indirectas con otras áreas institucionales y sociales.

Las actividades realizadas en el Jardín Infantil Jesús, están direccionadas al apoyo mutuo, ayudar al más necesitado y practicar la solidaridad con tu prójimo y por ende con otras instituciones, que colaboran con la Legión de la Buena Voluntad para llegar a las personas que más lo requieren a través de los aportes de la población de La Paz.

Se realizó la mini kermesse en el mes de agosto con los padres de familia y festival de danzas folclóricas en el mercado de alto obrajes y la zona conozca la institución.

Se realizó la invitación a algunos colaboradores, para que conozca la institución y pueda compartir un momento con los niños del jardín y como agradecimiento los niños preparaban bailes y rondas infantiles. (en diferentes actividades del año)

Para fin de año se realiza un festival de villancicos donde los niños interpretan canciones a los padres de familia y público en general asistente.

La institución tuvo convenio con la alcaldía, el cual colaboraba con el suministro de algunos alimentos y a su vez, se participaba de las diferentes actividades

extracurriculares que se realizaba fuera de la institución ya sea este para una demostración de bailes típicos u otros que tengan que ver en el ámbito educativo.

Participación de los desfiles en la zona de alto obrajes por el 6 de agosto y a otras invitaciones que realizaba al Jardín Infantil Jesús.

Se asistió a la cinemateca invitados por la asociación del club de leones, donde colaboraban con los niños y niñas a través de juguetes para fin de año.

5.6. Lecciones aprendidas en el contexto.

Cuando se empezó a trabajar en la institución, se observó la extrema pobreza de los niños y niñas que asistían al Jardín Infantil Jesús, a través de ellos uno va aprendiendo a valorar más las cosas y también el sensibilizar tu corazón, y ayudar a las familias de una forma desinteresada.

Al trabajar en la institución se va aprendiendo muchas cosas, y se va conociendo con profesionales de otras áreas y es enriquecedor entre ellas tenemos a la fonoaudióloga, con la que aprendí que a un niño desde que nace está en constante aprendizaje porque los niños pueden expresarse de distintas formas (a través de gestos, señas y ruidos) si aún no se expresa con un lenguaje oral y también algunas técnicas para estimular el lenguaje del niño (técnicas de fonoaudiología).

Con respecto a la nutricionista sobre cómo podemos cuidar de una forma saludable el cuerpo a través del trio de alimentos que debe tener un plato a diario (50% de vegetales, 25% de carbohidratos y 25% de proteínas) y como debe alimentarse a los niños y niñas con desnutrición y aumentar algunos ingredientes como ser las proteínas en su alimentación diaria y a su vez como hacer bajar de peso a niños con sobre peso. También la elaboración de alimentos y los tiempos de cocción para que sea nutritiva.

El compartir con los distintos profesionales en el Jardín Infantil Jesús se va aprendiendo mucho y las experiencias vividas en este contexto con niños y niñas de bajos recursos a los cuales se les brindó todo nuestro apoyo a nivel educativo y mejorar su evolución y

desarrollo del niño, te hace sentir una persona plena y que el trabajo que se realizo fue en favor de personas que lo necesitaban, el amor al prójimo.

Otro de los aspectos relevantes es ganar la empatía y el buen trato con los padres de familia para el desarrollo de una entrevista de evaluación sobre el proceso de aprendizaje del niño.

Desde el punto de vista del desempeño laboral una de las lecciones aprendidas fue que antes de culminar la carrera de ciencias de la educación, no se permite tomar dos especialidades la cual fue dificultoso para nuestro campo laboral para poder desempeñarte en las distintas áreas.

En el campo laboral se presentan situaciones con niños de capacidades diferentes, y en el transcurso de los 4 años de carrera se avanzaba de forma superficial siendo una desventaja y se deberían tomar en cuenta a 2 o 3 especialidades y que no sea una, sino a elección del estudiante. (es una falencia desde mi punto de vista)

Otra de las lecciones aprendidas que las clases se realicen en conjuntó teórico y práctico para un mejor desenvolvimiento en el campo laboral.

Teniendo como un dato referente a las clases donde se realizaba trabajo de campo, el cual ayudaba bastante y preparaba para el campo laboral fue en la materia de problemas de aprendizaje y fundamentos psicológicos.

Una de las lecciones aprendidas al pasar por la casa de estudio como es la Universidad Mayor de San Andrés el haber adquirido variedad de conocimientos que nos ayudó en el desempeño laboral, con el cual cada uno puede desenvolverse de forma segura en una determinada institución.

CAPITULO VI

PROPUESTA Y RESULTADOS DE LA INTERVENCIÓN

6.1. Propuesta de solución.

Como se mencionó anteriormente se dio como sugerencia la propuesta de solución a las diferentes problemáticas observadas en el Jardín Infantil Jesús con respecto a un espacio destinado para la sala de psicomotricidad para que los niños puedan expresar sus sentimientos, emociones, habilidades y destrezas; y con el material acorde a las necesidades de los niños y niñas. (material de la propuesta está en anexos)

Porque la psicomotricidad esencialmente favorece la salud física y psíquica del niño, por tratarse de una técnica que le ayuda a dominar de una forma sana su movimiento corporal, mejorando su relación y comunicación con el mundo que le rodea.

La psicomotricidad tiene su gran importancia porque al estimular los movimientos del cuerpo también se estimula el pensamiento, donde trabaja cuerpo y mente, y lograr el desarrollo integral del niño y niña.

Y también se capacitó a las educadoras para la evaluación de los dos instrumentos de evaluación que se utilizó en dicha propuesta de psicomotricidad.

Y por lo tanto se trabajó en conjunto con la planificación curricular anual de la gestión 2016.

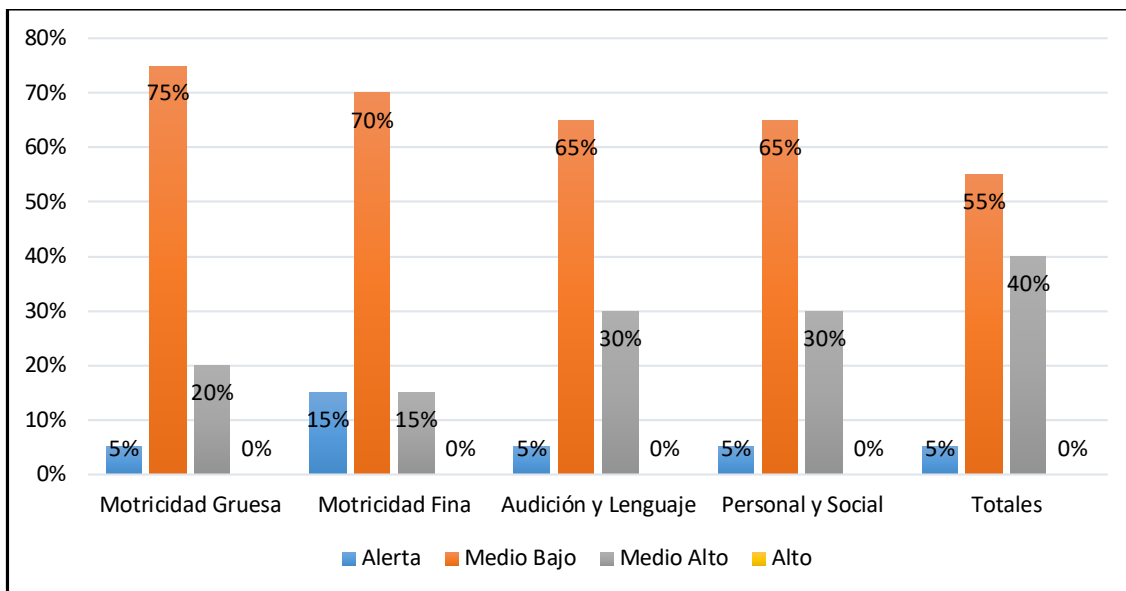
Desde el punto de vista pedagógico se propuso y se implementó la sala de psicomotricidad, logrando obtener buenos resultados como se muestra en las siguientes gráficas.

6.2. Resultados de la intervención.

Para la descripción de esta memoria laboral se tomó como muestra a 20 niños y niñas de la sala celeste de 4 y 5 años. Y a continuación daremos los resultados:

6.2.1. Resultados de los instrumentos. (etapa diagnóstica)

EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA DE LA ESCALA ABREVIADA DE DESARROLLO DE NELSON ORTIZ DE 4 A 5 AÑOS.



Fuente: Elaboración propia, en base a las evaluaciones del jardín.

Observando el gráfico sobre la escala abreviada de desarrollo de Nelson Ortiz tenemos lo siguiente de acuerdo a cada área:

Motricidad gruesa

- El 5% de los niños y niñas dio como resultado en alerta.
- El 75% de los niños y niñas dio como resultado medio bajo.
- El 20% de los niños y niñas dio como resultado medio alto.
- Y el 0% no tiene a ningún niño o niña en alto.

Motricidad fina

- El 15% de los niños y niñas dio como resultado en alerta.
- El 70% de los niños y niñas dio como resultado medio bajo.
- El 15% de los niños y niñas dio como resultado medio alto.
- El 0% no tiene a ningún niño o niña en alto.

Audición y lenguaje

- El 5% de los niños y niñas dio como resultado en alerta.

- El 65% de los niños y niñas dio como resultado medio bajo.
- El 30% de los niños y niñas dio como resultado medio alto.
- Y el 0% no tiene a ningún niño o niña en alto.

Personal y social

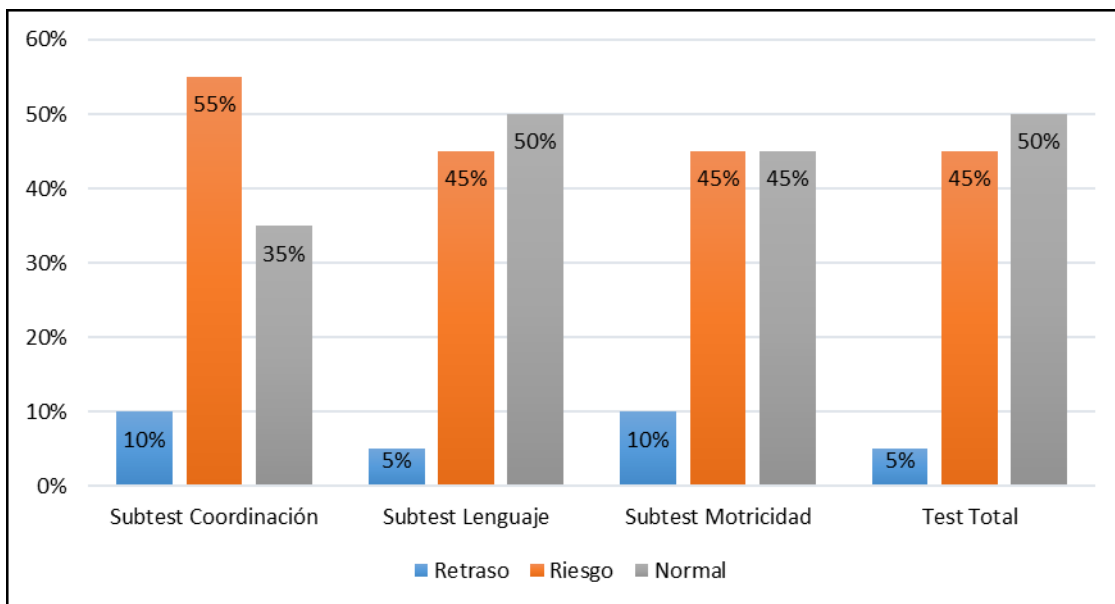
- El 5% de los niños y niñas dio como resultado en alerta.
- El 65% de los niños y niñas dio como resultado medio bajo.
- El 30% de los niños y niñas dio como resultado medio alto.
- Y el 0% no tiene a ningún niño o niña en alto.

Totales

- El 5% de los niños y niñas dio como resultado en alerta.
- El 55% de los niños y niñas dio como resultado medio bajo.
- El 40% de los niños y niñas dio como resultado medio alto.
- Y el 0% no tiene a ningún niño o niña en alto.

De acuerdo a la gráfica nos dieron los resultados por áreas, que en su mayoría estaba en medio bajo para lo cual se debía estimular las diferentes áreas y subir los datos a medio alto o alto, se realizó una planificación de acuerdo a los ejes temáticos con actividades vivenciales y de expresión corporal de forma secuencial, de acuerdo al modelo de planificación y los ejes temáticos.

EVALUACIÓN DIAGNOSTICA DEL TEST DE TEPSE EN NIÑOS Y NIÑAS DE 4 AÑOS Y 6 MESES



Fuente: Elaboración propia, en base a las evaluaciones del jardín.

De acuerdo al gráfico del Test de desarrollo Psicomotor (TEPSI) nos muestra lo siguiente:

Subtest coordinación

- El 10% obtuvo la categoría de retraso.
- El 55% obtuvo la categoría de riesgo.
- El 35% obtuvo la categoría de normal.

Subtest lenguaje

- El 5% obtuvo la categoría de retraso.
- El 45% obtuvo la categoría de riesgo.
- El 50% obtuvo la categoría de normal.

Subtest motricidad

- El 10% obtuvo la categoría de retraso.
- El 45% obtuvo la categoría de riesgo.
- El 45% obtuvo la categoría de normal.

Test total

- El 5% obtuvo la categoría de retraso.
- El 45% obtuvo la categoría de riesgo.
- El 50% obtuvo la categoría de normal.

De acuerdo a la gráfica del test de desarrollo psicomotor, nos muestra los porcentajes con un nivel normal del 50%, en riesgo de un 45% y un 5% en retraso, donde muestra claramente que se debe estimular en las diferentes áreas para lograr mejorar el proceso enseñanza aprendizaje; con los cuales se trabajó y logrando estimular a través de la sala de psicomotricidad y mejorar el desarrollo integral del niño, trabajando con actividades para profundizar el uso de la sala de psicomotricidad y coadyuvar en el proceso de enseñanza aprendizaje del niño y niña.

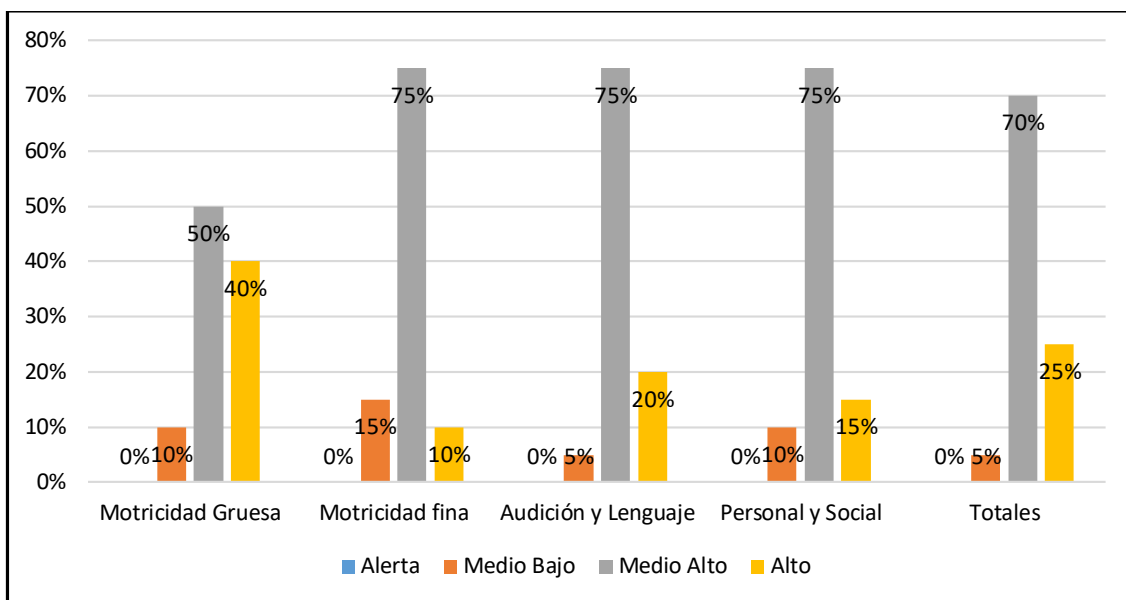
Se desarrolló, de la siguiente manera las actividades de forma secuencial acorde a las necesidades del niño y una enseñanza oportuna, se planifico y ejecuto un plan de actividades de psicomotricidad para mejorar el desarrollo integral del niño, sin dejar de lado las actividades del Jardín se fusiono en base a los ejes temáticos que se trabajó en el año, tal como se muestra en el gráfico de anexos.

La planificación de la sala de psicomotricidad se elaboró en conjunto con los ejes temáticos de la gestión para que ninguno vaya suelto. Así como se prepara para la planificación semanal, junto con ello se elaboró del área de psicomotricidad, bajo un modelo de planificación que se les facilitó y se encuentra en anexos.

Y finalmente el mes de noviembre se realizó la evaluación de los resultados obtenidos que fueron satisfactoriamente, como se mostrará en las gráficas de forma general.

6.2.2. Resultados de los instrumentos. (etapa final)

EVALUACIÓN FINAL DE LA ESCALA ABREVIADA DE DESARROLLO DE NELSON ORTIZ DE 4 A 5 AÑOS



Fuente: Elaboración propia, en base a las evaluaciones del jardín.

En la gráfica final de gestión 2016 de la evaluación de la escala abreviada de desarrollo de Nelson Ortiz tenemos lo siguiente de acuerdo a cada área y totales:

Motricidad gruesa

- El 0% no tiene a ningún niño o niña en alerta.
- El 10% de los niños y niñas dio como resultado medio bajo.
- El 50% de los niños y niñas dio como resultado medio alto.
- El 40% de los niños y niñas dio como resultado alto.

Motricidad fina

- El 0% no tiene a ningún niño o niña en alerta.
- El 15% de los niños y niñas dio como resultado medio bajo.
- El 75% de los niños y niñas dio como resultado medio alto.
- El 10% no tiene a ningún niño o niña en alto.

Audición y lenguaje

- El 0% no tiene a ningún niño o niña en alerta.
- El 5% de los niños y niñas dio como resultado medio bajo.
- El 75% de los niños y niñas dio como resultado medio alto.
- El 20% de los niños y niñas dio como resultado alto.

Personal y social

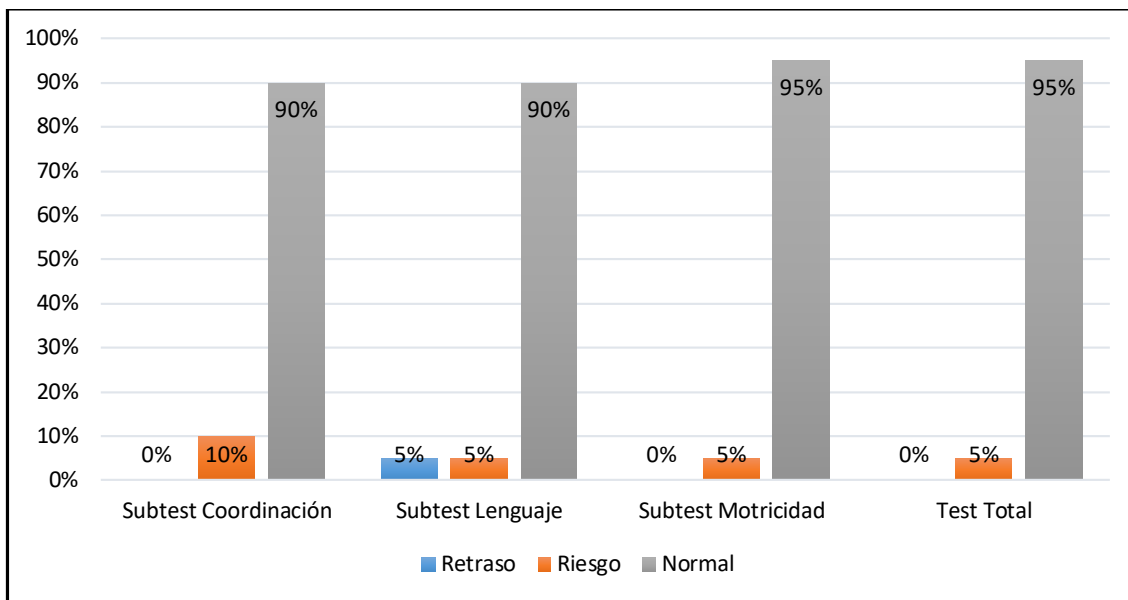
- El 0% no tiene a ningún niño o niña en alerta.
- El 10% de los niños y niñas dio como resultado medio bajo.
- El 75% de los niños y niñas dio como resultado medio alto.
- El 15% de los niños y niñas dio como resultado alto.

Totales

- El 0% no tiene a ningún niño o niña en alerta.
- El 5% de los niños y niñas dio como resultado medio bajo.
- El 70% de los niños y niñas dio como resultado medio alto.
- El 25% de los niños y niñas dio como resultado alto.

De acuerdo a la gráfica nos dieron los siguientes resultados por áreas, que en su mayoría está en medio alto y luego sigue el alto, eso nos indicó el proceso de estimulación en las diferentes áreas y logrando subir los datos, se realizó una planificación de acuerdo a los ejes temáticos con actividades vivenciales y de expresión corporal de forma secuencial, de acuerdo al modelo de planificación planteado.

EVALUACIÓN FINAL DEL TEST DE TEPsi EN NIÑOS Y NIÑAS DE 4 AÑOS Y 6 MESES A 5 AÑOS



Fuente: Elaboración propia, en base a las evaluaciones del jardín.

En la gráfica final de gestión 2016 de la evaluación del Test de desarrollo Psicomotor (TEPSI) nos muestra lo siguiente de acuerdo a cada subtest y total:

Subtest coordinación

- El 0% obtuvo la categoría de retraso.
- El 10% obtuvo la categoría de riesgo.
- El 90% obtuvo la categoría de normal.

Subtest lenguaje

- El 5% obtuvo la categoría de retraso.
- El 5% obtuvo la categoría de riesgo.
- El 90% obtuvo la categoría de normal.

Subtest motricidad

- El 0% obtuvo la categoría de retraso.
- El 5% obtuvo la categoría de riesgo.

- El 95% obtuvo la categoría de normal.

Test total

- El 0% obtuvo la categoría de retraso.
- El 5% obtuvo la categoría de riesgo.
- El 95% obtuvo la categoría de normal.

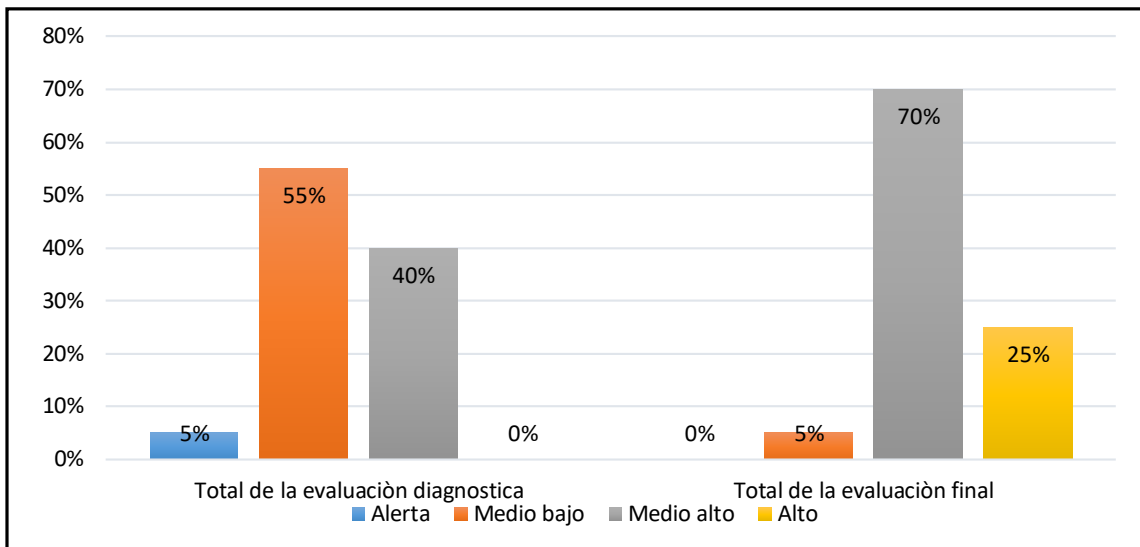
De acuerdo a la gráfica del test de desarrollo psicomotor, nos muestra los porcentajes con un nivel normal del 95%, en riesgo de un 5% y un 0% en retraso, donde se muestra claramente que mejoro el desarrollo del niño y niña a través de la estimulación en las diferentes áreas con la sala de psicomotricidad y mejorar el desarrollo integral del niño.

6.2.3. Resultado final y comparativo.

A continuación, presentamos el cuadro comparativo de los dos instrumentos utilizados en la implementación de la sala de psicomotricidad, el **pre test** y el **post test** es decir la situación en la que se encontraban los niños y niñas en las diferentes áreas de su desarrollo y haciendo una comparación con los resultados de final de gestión.

Podemos notar el avance que tuvieron los niños y niñas, gracias al apoyo pedagógico trabajando con actividades para profundizar el uso de la sala de psicomotricidad y coadyuvar en el proceso de enseñanza aprendizaje del niño y niña y estimulando las diferentes áreas en el momento preciso.

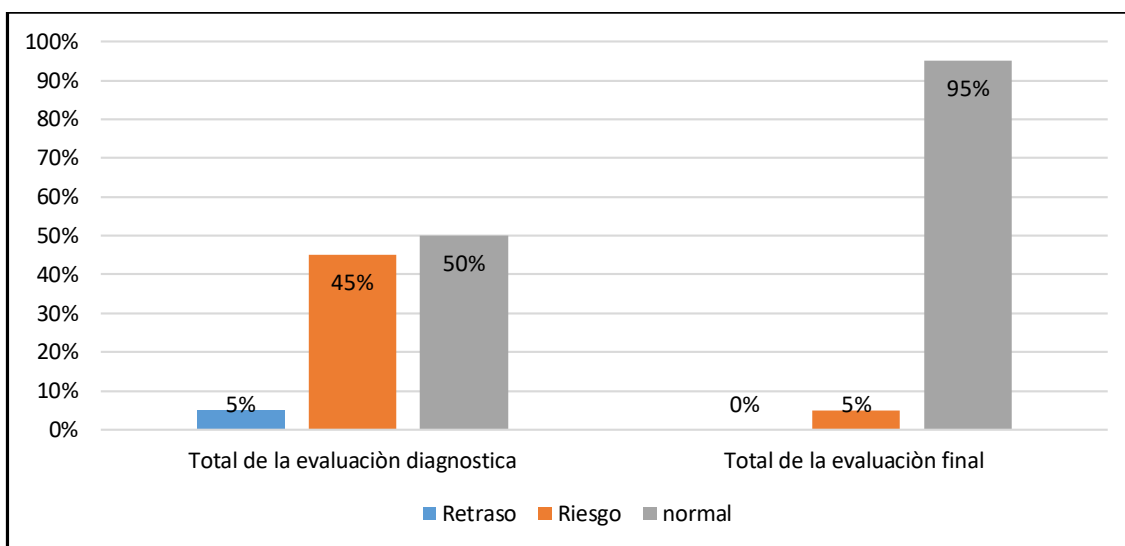
CUADRO COMPARATIVO DE LA ESCALA ABREVIADA DE DESARROLLO DE NELSON ORTIZ DE 4 A 5 AÑOS



Fuente: Elaboración propia, en base a las evaluaciones del jardín.

En la escala abreviada de desarrollo de Nelson Ortiz nos dio los siguientes resultados de logro en las diferentes áreas que se estimuló, logrando llegar a un nivel medio alto y alto, como los porcentajes más altos en comparación a la etapa diagnóstica.

CUADRO COMPARATIVO DEL TEST DE TEPESI DE 4 A 5 AÑOS



Fuente: Elaboración propia, en base a las evaluaciones del jardín.

En el test de desarrollo psicomotor obtuvimos también un avance logrando el porcentaje más alto que es el normal con un 95%, a comparación de la evaluación diagnóstica como se muestra en la gráfica siguiente.

6.3. Resultados, logros e impactos.

Dentro de los resultados y logros sobre la implementación de la sala de psicomotricidad, la capacitación a las educadoras y mejorar el desarrollo integral del niño y niña.

Desde el punto de vista de la observación y los resultados que nos dieron sobre el progreso y evaluación de los test, mejoro el desarrollo del niño en lo siguiente:

- Toma conciencia del cuerpo parado y en movimiento.
- Dominio del equilibrio.
- Coordinación motora.
- Control de la respiración.
- Orientación espacio-temporal.
- Mejoró el desarrollo del ritmo.
- Mejoro la memoria.
- Dominio de los planos horizontales y verticales.
- Discriminación de colores, formas y tamaños.

Se podría decir que la sala de psicomotricidad era un lugar donde el niño resolvía sus problemas, en donde podía manifestarse con espontaneidad y confianza, en definitiva,

era un lugar donde les gustaba frecuentar a los niños y niñas, y tener plenitud de su expresión motriz, lo cual le producía una gran satisfacción y felicidad.

Y algunos niños que eran sobreprotegidos, que no podían realizar algunas actividades y ejercicios, ya lo realizaban hasta finalizar la gestión.

- Los niños que tenían dificultad para saltar en un pie, ya lo realizaban a través de pequeños obstáculos.
- Cooperaban en el juego con otros niños y en competencias, comprendían reglas y las daban a conocer.
- Los niños y niñas viendo su entorno, expresaban su habilidad o destreza y fueron adquiriendo conocimientos y experiencias nuevas para su maduración en general.
- La psicomotricidad como socialización ayudo en la expresión de emociones y sentimientos a través del juego simbólico y expresando las vivencias de su familia.

Desde el punto de vista de las educadoras, aprendieron e indagaron para realizar actividades de psicomotricidad, y con los resultados obtenidos sintieron una gran satisfacción personal en cada una de ellas para seguir aprendiendo y enriqueciendo sus conocimientos.

Y los instrumentos que se les enseñó y facilitó para la evaluación de los niños y niñas y lo que aplicaron les ayudo bastante para tener en conocimiento sobre la situación que ingreso y como se fue para fin de año, con logros cumplidos por todo el trabajo que se realizó en equipo.

6.4. Retos y proyecciones profesionales.

A lo largo de nuestra vida como egresado en ciencias de la educación nos enfrentamos a nuevas e inesperadas situaciones, a problemas e imprevistos que nos hacen crecer y avanzar, pero que también pueden bloquearnos.

- Es saber identificar nuestras virtudes y debilidades y pedir ayuda y la colaboración.
- Debemos estar conscientes en que consiste el reto para poder superarlo y enfrentarlo y cumplir.
- Para poder superar un reto, se requiere de actitud, estrategia, esfuerzo, constancia y pensamiento positivo. Ejemplo: Cuando uno busca trabajo, siente la impotencia al no ser aceptado, y en campo de la educación es difícil encontrar trabajo cuando eres egresado.
- A veces tienes que ser una persona espontánea con pensamientos de superación y asumir los retos que se te proponen en el ámbito laboral.
- Y para adquirir experiencia se debe realizar el trabajo de voluntariado y debería realizarse en la época universitaria y prepararnos al campo laboral.

Dentro de los retos que se presentó en esta etapa del desempeño laboral en la institución de la Legión de la Buena Voluntad en el Jardín Infantil Jesús fueron los siguientes:

- Que al iniciar el trabajo mis conocimientos eran solo teóricos y fue difícil pero no imposible adaptarse a la práctica con el trabajo con niños de 4 y 5 años.
- Trabajar con niños con problemas de conducta y agresivos ese fue uno de los retos que se logró superar conociendo a la realidad del niño.
- Padres de familia que no colaboraban en la conducta de los niños.
- Padres permisivos y tenían completo dominio el niño.
- Adaptación y fusión a nueva metodología de enseñanza y aprendizaje.

- De trabajar con niños de 2 a 5 años, durante 10 años y se pasó a trabajar con niños y jóvenes de 6 a 15 años fue otro de los retos que también supere logrando el dominio a través de dinámicas grupales. Son algunos de los retos que puedo resaltar en mencionar de todos los que se presentan cada año.

Dentro de las proyecciones profesionales que tengo, y sé que se lograra es ser propietaria de un jardín de niños, creando y propiciando oportunidades que contribuyan a su formación integral del niño, innovando con nuevas estrategias en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

- Nuevas estrategias de aprendizaje acorde a las necesidades del niño.
- La tecnología.
- Estimular sus conocimientos a través del juego.
- Estimular los valores junto a la familia.
- Apoyo pedagógico.

Realizar cursos de actualización constante para mejorar como persona ante una sociedad con muchas exigencias y retos que se presenta a nivel de educación.

CAPITULO VII

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

7.1. Conclusiones.

Después de dar a conocer el trabajo que se realizó en la presente memoria académico laboral, y en base a los objetivos planteados se llegó a las siguientes conclusiones que son importantes tomarlos en cuenta.

En base al objetivo general que es el mejorar el desarrollo de la psicomotricidad en los niños y niñas de 4 y 5 años, estimulando el juego simbólico e instrumental para potenciar las funciones cognitivas necesarias para su aprendizaje, capacitando a las educadoras en el manejo de instrumentos y elaboración de la planificación.

- Se pudo lograr el objetivo que se planteó y estimular a los niños a través de la psicomotricidad para su desarrollo integral.
- El capacitar a las educadoras sobre el manejo de instrumentos y elaboración de la planificación, fue enriquecedor para todo el personal del Jardín.
- Se logró mejorar el desarrollo integral del niño, estimulando el juego simbólico e instrumental para potenciar las funciones cognitivas para su aprendizaje. Tal como se muestra en los últimos gráficos de fin de gestión.

En cuanto a los objetivos específicos debemos mencionar lo siguiente con respecto a las conclusiones.

- En base a la observación de las necesidades de los niños, se pudo también buscar y evaluar bajo dos instrumentos a los niños y niñas del Jardín Infantil Jesús y lograr conocer en porcentajes la falta de estimulación en las diferentes áreas.
- También tomando como referencia la anamnesis de los niños y conocer su estado actual en el cual ingreso al Jardín se logró coadyuvar en la estimulación oportuna en las diferentes áreas.
- Se elaboró una propuesta de trabajo que logro superar las expectativas que se plantearon.
- La capacitación a las educadoras fue pertinente y respondió a las necesidades de los niños el apoyo de las educadoras con la estimulación en la sala de psicomotricidad.

- Utilizando la planificación de psicomotricidad en base a las necesidades y dificultades que se presentaron, lograron desarrollar los niños sus destrezas y habilidades, y un mayor dominio de los movimientos para su esquema corporal, se pudo estimular de forma asertiva con el entrenamiento y la practica adquirieron mayor complejidad y precisión en los movimientos finos.
- Tomando de referencia a la propuesta que se elaboró para la implementación de la sala de psicomotricidad, se pudo ejecutar de forma pertinente debido a las necesidades que tenían los niños y niñas del Jardín Infantil Jesús.
- La capacitación en los instrumentos y el buen manejo de ellos fue enriquecedora para las educadoras, logrando ejecutarlas de forma placentera y secuencial.
- También se logró implementar y armar el ambiente de psicomotricidad con el material adecuado para que los niños y niñas puedan explotar sus habilidades y destrezas.
- Para realizar la planificación y ejecución, se hizo de acuerdo a la edad del niño para que el grupo pueda lograr lo propuesto en las actividades.
- Utilizando la observación diagnostica en grupo de niños, se identifica la necesidad y con ayuda del instrumento acorde a la edad del niño, obtenemos los datos cuantitativos que se trabajó, para luego dar una solución a través de estrategias, técnicas o implementación de un aula como ocurrió en este caso y mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje y el desarrollo integral del niño.

Desde el punto de vista de la Carrera de Ciencias de la educación, se llega a las siguientes conclusiones:

- Nos proporcionó contenidos para identificar las necesidades educativas en un determinado contexto.

- Realizar diagnósticos y evaluaciones institucionales.
- Nos orientó para la elaboración de material educativo, para la producción innovadora de acuerdo a la creatividad.
- La carrera nos dio los contenidos de forma teórica y poca practica el cual debe tomarse en cuenta.
- Nos ayudó para la elaboración de planes, proyectos y dar sugerencia para algún cambio de acuerdo a nuestros conocimientos.

7.2. Recomendaciones.

En base a los resultados que se obtuvo en la presente memoria laboral, se plantea las siguientes recomendaciones:

- Trabajar la psicomotricidad en todos los centros infantiles por su gran importancia en el desarrollo del niño, donde se trabaja mente y cuerpo formando el desarrollo integral.
- Cuando un niño logra desarrollar su psicomotricidad, adquiere el control de su cuerpo a través de sus acciones, desarrolla un componente interno donde representa mentalmente su propio cuerpo y su posibilidad de acción, pudiendo usar diversas herramientas.
- Dar importancia a las actividades de creatividad y el arte para estimular la motricidad fina.
- Elaboración de manualidades utilizando material de reciclable donde el niño pueda utilizar su creatividad y realice construcciones propias y desarrolle la motricidad fina.

- Priorizar la aplicación de la psicomotricidad frente al llenado de hojas de trabajo que obligan a los niños y niñas a una forzada labor sin sustento teórico, ya que los niños aprenden rápido utilizando su propio cuerpo como punto de partida.
- La psicomotricidad permite al niño que conozca su propio cuerpo, las partes de este y que sea consciente de que puede controlar sus movimientos.
- Brindarles actividades que desarrollen su orientación espacial, por ejemplo: dirigirlo hacia una meta y colocar obstáculos en el camino.
- Realizar ejercicios de equilibrio, balanceos, desplazarse por un camino estrecho.
- Fomentar la interacción con otros niños y con su entorno. Los padres puedan realizar esta actividad cuando visitan un parque.

Y para finalizar en toda actividad de psicomotricidad o juego debe darse en un ambiente de afecto, alegría y confianza, esto desarrollara la seguridad y la autoestima del niño.

Desde el punto de vista de la Carrera de Ciencias de la Educación se tiene las siguientes recomendaciones:

- Se recomienda realizar clases prácticas donde exista la fusión teórico - práctico en la mayoría de las materias.
- Prepararlos para el desenvolvimiento en el campo laboral.
- La psicomotricidad como una materia en la carrera, por tratarse un pilar fundamental en el desarrollo del ser humano.
- Realizar convenio con algunas instituciones donde se pueda realizar el trabajo de campo.

- Que el estudiante pueda tomar dos o tres especialidades de su elección, para su ámbito laboral de su preferencia.

BIBLIOGRAFÍA.

- **Cornellas** I Carbó María Jesús; **Perpinya** Anna (2003), “La psicomotricidad en preescolar.”
- **Código y reglamento niño, niña y adolescente.** (2018), Editorial UPS; La Paz – Bolivia.
- **Capella** Riera Jorge (1989) “Educación un enfoque integral”, 3ª edición, Editorial Cultura y desarrollo, Lima Perú.
- **De Quiros** Julio B. **Schrager** Orlando L. (1998), “Lenguaje, aprendizaje y psicomotricidad” México D. F. 4ª Edición.
- **Hernández** Sampieri Roberto, (2010); “*Metodología de la investigación.*” México D. F. 5ª Edición.
- **La Nueva Constitución Política del Estado** (2008), Versión oficial aprobada por la asamblea constituyente.
- **Ley de la educación** “Avelino Siñani y Elizardo Pérez” (2017), Editorial CJ Ibañez; La Paz – Bolivia.
- **Martin** Domínguez Delia (2013) “Psicomotricidad e intervención educativa”, Ediciones: Pirámide.

- **Ministerio de educación.** (2010), "Diseño Curricular para el nivel de Educación Inicial". La Paz-Bolivia. Coord. Gral. Elizabeth Birhuett
- **Murcia,** (2003), "La psicomotricidad en el ámbito educativo"
- **Pacheco Montesdeoca Guadalupe,** (2015), "Psicomotricidad en educación inicial" Quito Ecuador.
- **Perez Cameselle e Ideas propias** (2004), "Psicomotricidad, teoría y praxis del desarrollo psicomotor en la infancia" 1ª edición, impreso en España.
- **Prof. Gutierrez Feliciano,** (2010), "diccionario pedagógico" 3º edición. La Paz – Bolivia.

WEBGRAFÍA.

- *Concepto de educación,* 2006, recuperado 21/10/18, <https://pochicasta.files.wordpress.com>
- *Definición de educación inicial,* 2007, recuperado 22/10/2018, <https://www.definiciónabc.com>
- *Declaración de los derechos del niño,* octubre de 1979, recuperado 14/10/18, <https://www.oas.org-dil-esp>
- *Educación inicial en familia comunitaria,* 11 de mayo del 2010, viceministerio de educación regular, recuperado 10/10/18, <http://www.minedu.gob.bo>
- *Desarrollo motor,* 2010, recuperado 22/10/18, <https://rehabilitacionpremiummadrid.com>
- *La teoría del aprendizaje de Jean Piaget- psicología y mente,* 2018, recuperado 12/10/18, <https://psicologiaymente.com>
- *Motricidad gruesa,* 30 de octubre del 2013, recuperado 13/10/18, <http://www.slideshare.net>
- *Teoría del aprendizaje y desarrollo de Vygotsky,* 2017, recuperado 12/10/18) <https://innovemos.wordpress.com>
- *Teoría del aprendizaje según Bruner-Psicología-Online,* 20 de agosto del 2018 recuperado 12/10/18, <https://psicologia-online.com>

- *UNICEF Bolivia- protección de niños, niñas y adolescentes, 2010-2014,* recuperado 10/10/18, <https://www.unicef.org-proteccion>

ANEXOS

ANEXOS
CAPÍTULO IV
METODOLOGÍA

ANAMNESIS

Anamnesis

Datos de Identificación del niño/a

Nombres			
Apellidos			
Fecha de Nacimiento.		Sexo y edad	
Domicilio			

Teléfono o celular		Fecha de ingreso	
--------------------	--	------------------	--

Datos Familiares

Nombre del padre	
Edad	
Ocupación	
Horarios de trabajo	
Nombre de la madre	
Edad	
Ocupación	
Horarios de trabajo	
Nombre hermanos/as y edades	1
	2
	3
	4
	5

Enfermedades y/o Intervenciones Quirúrgicas

Enfermedad y cronología	
Vivencia de todo ello	
Actitud familiar	

Antecedentes Familiares

A nivel físico / mental	
En la familia de la Madre	
En la familia del Padre	

Antecedentes prenatales y posnatales

Concepción

Deseado / buscado o no	
Aceptado / rechazado	
Preferencia de sexo o no	
Otros aspectos	

Embarazo

Único / gemelos	
Duración del embarazo	
Estado emocional de la Madre y evolución	
Controles médicos	
Enfermedades durante...	
Ingesta de medicamentos	

Trabajo de la Madre y vivencia durante...	
---	--

Parto

Lugar	
Parto normal o cesaria	

Nacimiento

Parámetros: si peso normal, su reflejo de succión normal o tardío	
---	--

Período Neonatal

Complicaciones	
Salud	
Adaptación a casa	

Lactancia y Alimentación Infantil

Natural /artificial	
Problemas	
Paso de líquido a sólido	
Edad de inicio a comida familiar	
Hábitos alimenticios actuales	

Desarrollo Evolutivo

Desarrollo Psicomotor

Controla la cabeza	
Se sienta	
Gatea	
Se para solo	
Camina	
Control de esfínteres	

Desarrollo del Lenguaje

Cuando se inicio	
Evolución	
Problemas detectados	

Afectividad

Primeras sonrisas y sociabilidad	
Ansiedad ante el extraño	

Autonomía

Para vestirse	
Para comer	

Para hábitos de limpieza	
--------------------------	--

Juego

Preferencia solo / acompañado	
----------------------------------	--

Tipo de juegos preferidos	
---------------------------	--

Asistió a alguna guardería o jardín antes

Edad de inicio	
----------------	--

Cómo aconteció la separación	
---------------------------------	--

Cómo fue la adaptación	
------------------------	--

**ESCALA ABREVIADA DE
DESARROLLO DE
NELSÓN ORTIZ**

TEST DE DESARROLLO PSICOMOTOR 2 -5 AÑOS

**TEST DE DESARROLLO PSICOMOTOR 2 - 5 AÑOS: TEPSI (Haeussler
y Marchant 1985)**

I. SUBTEST COORDINACION

- 1 C TRASLADA AGUA DE UN VASO A OTRO SIN DERRAMAR (Dos vasos)
 2 C CONSTRUYE UN PUENTE CON TRES CUBOS CON MODELO PRESENTE (Seis cubos)
 3 C CONSTRUYE UNA TORRE DE 8 O MAS CUBOS (Doce cubos)
 4 C DESABOTONA (Estuche)
 5 C ABOTONA (Estuche)
 6 C ENHEBRA UNA AGUJA (Aguja de lana; hilo)
 7 C DESATA CORDONES (Tablero c/cordón)
 8 C COPIA UNA LINEA RECTA (Lám. 1; lápiz; reverso hoja reg.)
 9 C COPIA UN CIRCULO (Lám. 2; lápiz; reverso hoja reg.)
 10 C COPIA UNA CRUZ (Lám. 3; lápiz; reverso hoja reg.)
 11 C COPIA UN TRIANGULO (Lám. 4; lápiz; reverso hoja reg.)
 12 C COPIA UN CUADRADO (Lám. 5; lápiz; reverso hoja reg.)
 13 C DIBUJA 9 O MAS PARTES DE UNA FIGURA HUMANA (Lápiz; reverso hoja reg.)
 14 C DIBUJA 6 O MAS PARTES DE UNA FIGURA HUMANA (Lápiz; reverso hoja reg.)
 15 C DIBUJA 3 O MAS PARTES DE UNA FIGURA HUMANA (Lápiz; reverso hoja reg.)
 16 C ORDENA POR TAMAÑO (Tablero; barritas)
- TOTAL SUBTEST COORDINACION: PB



II. SUBTEST LENGUAJE

- 1 L RECONOCE GRANDE Y CHICO (Lám. 6) GRANDE ___ CHICO ___
 2 L RECONOCE MAS Y MENOS (Lám. 7) MAS _____ MENOS ___
 3 L NOMBRA ANIMALES (Lám. 8)
 GATO PERRO CHANCHO PATO
 PALOMA OVEJA TORTUGA GALLINA
 4 L NOMBRA OBJETOS (Lám. 5)
 PARAGUAS VELA ESCOBA TETERA
 ZAPATOS RELOJ SERRUCHO TAZA
 5 L RECONOCE LARGO Y CORTO (Lám. 1) LARGO ___ CORTO ___
 6 L VERBALIZA ACCIONES (Lám. 11)
 CORTANDO SALTANDO
 PLANCHANDO COMIENDO
 7 L CONOCE LA UTILIDAD DE OBJETOS
 CUCHARA LAPIZ JABON
 ESCOBA CAMA TIJERA
 8 L DISCRIMINA PESADO Y LIVIANO (Bolsas con arena y esponja)
 PESADO _____ LIVIANO _____
 9 L VERBALIZA SU NOMBRE Y APELLIDO
 NOMBRE APELLIDO
 10 L IDENTIFICA SU SEXO
 11 L CONOCE EL NOMBRE DE SUS PADRES
 PAPA MAMA
 12 L DA RESPUESTAS COHERENTES A SITUACIONES PLANTEADAS
 HAMBRE CANSADO FRIO
 13 L COMPRENDE PREPOSICIONES (Lápiz)
 DETRAS _____ SOBRE _____ BAJO _____

<input type="checkbox"/>	14 L	RAZONA POR ANALOGIAS OPUESTAS HIELO RATON MAMA
<input type="checkbox"/>	15 L	NOMBRA COLORES (Papel lustre azul, amarillo, rojo) AZUL AMARILLO ROJO
<input type="checkbox"/>	16 L	SEÑALA COLORES (Papel lustre amarillo, azul, rojo) AMARILLO AZUL ROJO
<input type="checkbox"/>	17 L	NOMBRA FIGURAS GEOMETRICAS (Lám. 12) ○ □ △
<input type="checkbox"/>	18 L	SEÑALA FIGURAS GEOMETRICAS (Lám. 12) □ △ ○
<input type="checkbox"/>	19 L	DESCRIBE ESCENAS (Láms. 13 y 14) 13 14
<input type="checkbox"/>	20 L	RECONOCE ABSURDOS (Lám. 15)
<input type="checkbox"/>	21 L	USA PLURALES (Lám. 16)
<input type="checkbox"/>	22 L	RECONOCE ANTES Y DESPUES (Lám. 17) ANTES DESPUES
<input type="checkbox"/>	23 L	DEFINE PALABRAS MANZANA PELOTA ZAPATO ABRIGO
<input type="checkbox"/>	24 L	NOMBRA CARACTERISTICAS DE OBJETOS (Pelota, globo inflado; bolsa arena) PELOTA GLOBO INFLADO BOLSA
<input type="checkbox"/>		TOTAL SUBTEST LENGUAJE: PB

III. SUBTEST MOTRICIDAD		
<input type="checkbox"/>	1 M	SALTA CON LOS DOS PIES JUNTOS EN EL MISMO LUGAR
<input type="checkbox"/>	2 M	CAMINA DIEZ PASOS LLEVANDO UN VASO LLENO DE AGUA (Vaso lleno de agua)
<input type="checkbox"/>	3 M	LANZA UNA PELOTA EN UNA DIRECCION DETERMINADA (Pelota)
<input type="checkbox"/>	4 M	SE PARA EN UN PIE SIN APOYO 10 SEG. O MAS
<input type="checkbox"/>	5 M	SE PARA EN UN PIE SIN APOYO 5 SEG. O MAS
<input type="checkbox"/>	6 M	SE PARA EN UN PIE 1 SEG. O MAS
<input type="checkbox"/>	7 M	CAMINA EN PUNTA DE PIES SEIS O MAS PASOS
<input type="checkbox"/>	8 M	SALTA 20 CMS CON LOS PIES JUNTOS (Hoja reg.)
<input type="checkbox"/>	9 M	SALTA EN UN PIE TRES O MAS VECES SIN APOYO
<input type="checkbox"/>	10 M	COGE UNA PELOTA (Pelota)
<input type="checkbox"/>	11 M	CAMINA HACIA ADELANTE TOPANDO TALON Y PUNTA
<input type="checkbox"/>	12 M	CAMINA HACIA ATRAS TOPANDO PUNTA Y TALON
<input type="checkbox"/>		TOTAL SUBTEST MOTRICIDAD: PB

GUÍA DE OBSERVACIÓN PARA EDUCADORAS

GUÍA DE OBSERVACIÓN PARA EDUCADORAS Y AUXILIARES DE SALA

Grupo:
Nombre de la educadora o auxiliar de sala:
Área:
Horario:
1. Organización y estructuración de la sala.
2. Claridad de las normas.
3. Proceso de enseñanza aprendizaje.
4. Relación entre educadora y el niño (a). (viceversa)
5. Observaciones a la clase.

ANEXOS
CAPÍTULO V
DESEMPEÑO E INTERVENCIÓN PROFESIONAL

EJES TEMÁTICOS

EJES TEMÁTICOS 2016

FEBRERO		
<p>Es el periodo de adaptación, donde el niño y niña va socializando con las educadoras, el personal del jardín y sus compañeros. (se realizan actividades de juego y recreación)</p>		
<p style="text-align: center;">MARZO</p> <ul style="list-style-type: none"> -La familia -El cuerpo y el aseo. (materiales) -El círculo y cuadrado. -Noción: encima y debajo; delante y detrás. -El número 1. -Colores: rojo, amarillo y azul. -Día del agua. -Día del mar. -Día del padre. -Izquierda y derecha. 	<p style="text-align: center;">ABRIL</p> <ul style="list-style-type: none"> -La casa. -Mi jardín, artefactos electrónicos. -El triángulo y rectángulo. -El número 2. -Colores: verde, blanco y negro. -Compañerismo y solidaridad. -Día del niño. -El otoño. -Día de la tierra. -Nociones. Cerca y lejos; dentro y fuera. 	<p style="text-align: center;">MAYO</p> <ul style="list-style-type: none"> -Oficios y profesiones. -El número 3. -El respeto y la disculpa. -El ovalo y rombo. -Colores: celeste, anaranjado y verde claro. -Secuencia de 3 episodios. -Día de la madre. -Nombre en mayúscula. -La vocal A.
<p style="text-align: center;">JUNIO</p> <ul style="list-style-type: none"> -La tienda y el mercado. -Frutas y verduras. -El número 4 y 5. -Noción: corto y largo; delgado y grueso. -El invierno. -La verdad. -Grande, mediano y pequeño. -Día del maestro. -La vocal E. -Colores: piel y guindo. 	<p style="text-align: center;">JULIO</p> <ul style="list-style-type: none"> Mi ciudad y costumbres. (lugares turísticos) -El número 6 y 7. -Día de la amistad. -Relación temporal el día y la noche. -Aniversario de la LBV. -La vocal I. -Singular y plural. -Colores: lila, rosado y café. 	<p style="text-align: center;">AGOSTO</p> <ul style="list-style-type: none"> -Los animales. -Los símbolos patrios. -Aniversario de Bolivia. -Día del adulto mayor. -El número 8 y 9. -Día de la mascota. -Día de la bandera. -La vocal O. -Cuantificadores: alto y bajo; muchos y pocos.
<p style="text-align: center;">SEPTIEMBRE</p> <ul style="list-style-type: none"> -Mi planeta. -La primavera. -El número 10. -La vocal U. -Cuantificadores: lleno y vacío; más y menos. -Colores: plomo y fucsia. 	<p style="text-align: center;">OCTUBRE</p> <ul style="list-style-type: none"> -Medios de transporte. -Medios de comunicación. -Día de la mujer. -Día del árbol. -Se inicia en la adición y sustracción 	<p style="text-align: center;">NOVIEMBRE</p> <ul style="list-style-type: none"> -La tecnología y yo. -La navidad. -Todos Santos.

Fuente elaboración en conjunto con el personal del Jardín Infantil Jesús.

**MODELO DE
PLANIFICACIÓN DE LA
SALA DE
PSICOMOTRICIDAD**

MODELO DE PLANIFICACIÓN DE PSICOMOTRICIDAD

PSICOMOTRICIDAD

ACTIVIDAD: Circuitos dirigidos y las nociones espaciales.

DESARROLLO PSICOMOTRIZ: el esquema corporal

EDAD: 4 años.

SEMANA: 1º semana de abril

OBJETIVO: Desarrollar la orientación espacial y la direccionalidad del movimiento con respecto a uno o varios puntos de referencia.

MATERIALES: colchonetas, pelotas, maderas cuadrados de esponja, muñecos, pedestales con formas, circuito pre elaborados.

DESCRIPCIÓN:

CALENTAMIENTO: Primeramente, se explica al grupo sobre las actividades que se realizara, luego vamos trotando a manera de calentamiento para pasar posteriormente a la actividad principal.

PARTE PRINCIPAL: Luego se realiza dos filas para dar inicio con la secuencia de los circuitos y puedan realizar otros, el recorrido que se realiza con ayuda de los distintos materiales de apoyo.

Realizan arrastre, volteo, gateo, de rodillas, equilibrio sobre una madera con un objeto, utilizan su cuerpo como punto de partida para realizar las nociones espaciales.

También realizan carreras en dos grupos con la imitación de distintos movimientos con brazos y pies.

RELAJACIÓN: Y finalmente pedimos a los niños que descansen y cuando ya están parados puedan respirar y explicar la forma de respirar correctamente (inhalar y exhalar) y luego cantan una canción de las partes del cuerpo y la familia.

OBSERVACIONES: Los niños y niñas realizaron las actividades con mucha alegría y entusiasmo al desplazarse por los distintos lugares de la sala y exploraron su cuerpo demostrando sus habilidades motrices de manera lúdica.

Fuente elaboración propia

**PROPUESTA DE LA
SALA DE
PSICOMOTRICIDAD**

PROPUESTA PARA UNA SALA DE PSICOMOTRICIDAD

GESTIÓN 2015

PSICOMOTRICIDAD.

El termino psicomotricidad se divide en dos partes: el motriz y el psiquismo, que constituye el proceso de desarrollo integral de la persona. La palabra motriz se refiere al movimiento, mientras que psico determina la actividad psíquica en dos fases: socio-afectiva y cognitiva. En otras palabras, en las acciones de los niños se articula toda su afectividad y sus deseos, pero también todas sus posibilidades de comunicación y conceptualización.

El concepto de psicomotricidad está asociado a diversas facultades sensorio motrices, emocionales y cognitivas de la persona que le permiten desempeñarse con éxito dentro de un contexto.

OBJETIVO GENERAL.

Brindar a los niños y niñas del jardín infantil Jesús un ambiente donde puedan desarrollar la imaginación y creatividad, jugando con los objetos y su propio cuerpo, expresión corporal, ritmo, etc.

OBJETIVOS ESPECIFICOS.

- Conocer y valorar su cuerpo y la actividad física como medio de exploración y disfrute de sus posibilidades motrices.
- Resolver problemas que exijan el dominio de patrones motores básicos adecuándose a los estímulos perceptivos y seleccionando los movimientos, previa evaluación de sus posibilidades.
- Utilizar como un canalizador, y el niño puede descargar su impulsividad.

- Construir su lateralidad, control postural, equilibrio, coordinación, ubicación en tiempo y espacio.
 - Crear hábitos que facilitan el aprendizaje, mejora la memoria, la atención y concentración, así como la creatividad del niño.
 - Estimula la percepción y discriminación de las cualidades de los objetos, así como la exploración de los diferentes usos que se les puede dar.
 - Reafirma el auto concepto y autoestima, al sentirse más seguro emocionalmente, como consecuencia de conocer sus propios límites y capacidades.
 - En un jardín de niños debe existir un espacio donde los niños puedan rodar, saltar, girar, caminar, equilibrarse, caerse, construir, destruir, gritar, reír, etc.
 - Ambientar y remodelar el salón del jardín en un ambiente o sala de psicomotricidad para el desarrollo de su esquema corporal con los niños del jardín infantil Jesús
- La importancia de la psicomotricidad es para su desarrollo integral del niño y niña.

JUSTIFICACION.

Esencialmente la psicomotricidad favorece la salud física y psíquica del niño, por tratarse de una técnica que le ayuda a dominar de una forma sana su movimiento corporal, mejorando su relación y comunicación con el mundo que le rodea. La psicomotricidad permite al niño y niña explorar e investigar, superar y transformar situaciones de conflicto, relacionarse con los demás, disfrutar del juego en grupo y expresarse con libertad.

Son de gran relevancia los beneficios que la psicomotricidad produce en los niños y niñas de estas edades. (2 a 5 años). La población con la que trabaja el Jardín Infantil Jesús y dentro del proyecto del jardín se estimula el aprendizaje a través del juego, desde esa perspectiva la psicomotricidad desarrolla actividades vivenciales donde deben estar acordes a la edad de los niños y estimular en las diferentes áreas para sum desarrollo.

CONSTRUCCIÓN DE LA SALA DE PSICOMOTRICIDAD.

Ambientar y remodelar el salón del jardín en un ambiente o sala de psicomotricidad con un material adecuado, para ayudar a mejorar el desarrollo de las habilidades motrices, expresivas y creativas del niño a través del cuerpo, y utiliza el movimiento para el logro del mismo.

BENEFICIOS DE UNA SALA DE PSICOMOTRICIDAD.

- Facilita la adquisición del esquema corporal, permite que el niño tome conciencia y percepción de su propio cuerpo.
- Aborda los diferentes patrones motores como la marcha, carrera, el salto, el lanzamiento y la recepción.
- Favorece el control del cuerpo, a través de la psicomotricidad, el niño aprende a dominar y adaptar su movimiento corporal.
- Estimula la percepción y discriminación de las cualidades de los objetos, así como la exploración de los diferentes usos que se le puede dar.
- Introduce nociones espaciales como arriba-abajo, aun lado y al otro, delante y detrás, cerca y lejos, y otros más a partir de su propio cuerpo.
- Refuerza nociones básicas de color, forma, tamaño y cantidad a través de la experiencia directa con los elementos del entorno.

**INVENTARIO DEL
MATERIAL DE LA SALA
DE PSICOMOTRICIDAD**

INVENTARIO DEL MATERIAL DE PSICOMOTRICIDAD 2016

Nro.	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
1.	Burritos.	4
2.	Caballitos.	4
3.	Palos cortados medianos.	35
4.	Pinos.	3
5.	Pelotas inflables medianas	20
6.	Pelotas de plásticos medianas	18
7.	Pelota grande inflable	1
8.	Sogas para saltar	8
9.	Ula-ulas de colores	16
10.	Colchonetas para doblar en dos	2
11.	Piso de goma eva	12
12.	Pilares de cemento con palo	10
13.	Palos de escoba sueltos	10
14.	Conos.	7
15.	El círculo y cuadrado	2
16.	Cubitos medianos armables	6
17.	Pedestales armados	5
18.	Madera para equilibrio con dos piezas	1
19.	Una casa de tela con pelotas pequeñas	120
20.	Pizarra.	1
21.	Circuito de tela de dos piezas	2
22.	Cajas de apoyo	4
23.	Muñecos de goma	4
24.	Cajas de cartón forradas de colores.	13
25.	Bolsitas de arena	10
26.	Llantas de goma de colores	4
27.	Triciclos.	3
28.	Autos.	5
29.	Semáforo con pedestal.	1
30.	Juegos de plástico para arrastrar.	8
31.	Juegos para balancearse.	6
32.	Juegos grandes de plástico.	6
33.	Tortuga para arena u otros	1
34.	Módulos de goma y figuras (circuitos)	10
35.	Superficie de salto	2
36.	Espejos	3
37.	Telas de colores.	12
38.	Peluches grandes y pequeños.	30
39.	Ensartes	20
40.	Bloques de construcción de madera	150

FOTOS DE LA SALA DE PSICOMOTRICIDAD

LA SALA DE PSICOMOTRICIDAD



MOMENTO VIVENCIAS EN LA SALA DE PSICOMOTRICIDAD



**FOTOS DE LA JORNADA
PEDAGÓGICA**

**ENTREGA DE CERTIFICADOS A LOS PARTICIPANTES DE LAS JORNADAS
PEDAGOGICAS.**



**ENTREGA DE CERTIFICADOS A LOS PARTICIPANTES DE LAS JORNADAS
PEDAGOGICAS.**



**ENTREGA DE CERTIFICADOS A LOS PARTICIPANTES DE LAS JORNADAS
PEDAGOGICAS.**



**PARTICIPACION DEL PERSONAL DEL JARDIN EN LAS JORNADAS
PEDAGOGICAS**



ANEXOS

CAPÍTULO VI

PROPUESTA Y RESULTADOS DE LA INTERVENCIÓN

**NÓMINA DE LOS NIÑOS
Y NIÑAS DEL JARDÍN
INFANTIL JESÚS**

NOMINA DE LOS NIÑOS Y NIÑAS DE 4 A 5 AÑOS**JARDÍN INFANTIL JESÙS****(GESTIÓN 2016)**

Nro.	Nombres y apellidos	Fecha de nacimiento
1.	Wara Belen Andres Clemente	07/12/2011
2.	Nazareth D. Chambi Chipana	01/01/2012
3.	Camila Yheraldin Castillo Cortez	05/01/2012
4.	Alejandra Alanoca Mollo	25/11/2011
5.	Jhosmar Joel Flores Poma	10/10/2011
6.	Adrián Ariel Quispe Quispe	14/02/2012
7.	Aracely Villarroel Marín	31/01/2012
8.	Mariamiel Jadhair Sirpa Chura	01/03/2012
9.	Kimberly Sheyla Aruquipa Villa	15/11/2011
10.	Arely Juliana Aguilar Juchasara	17/10/2011
11.	Aylin Yuri Yana	24/12/2011
12.	Jhandira Zulaina Flores Chura	14/11/2011
13.	Adan Santos Apaza Condori	25/09/2011
14.	Asiel Yadira Cari Alejo	24/12/2011
15.	Jose Antonio Camacho Velasquez	26/09/2011
16.	Israel Marcelo Villca Mamani	27/02/2012
17.	Bastian Raul Acha Villarroel	03/11/2011
18.	Denis Elvis Vargas Rivera	18/01/2012
19.	Alejandro Neymar Yanarico Pucho	25/03/2012
20.	Yostin Santiago Quispe Guzman	20/09/2011

EVALUACIÓN DIAGNOSTICA DE LOS DOS INSTRUMENTOS

EVALUACIÓN DIAGNOSTICA (FEBRERO 2016)

TEST DE DESARROLLO PSICOMOTOR (TEPSI) DE 2 A 5 AÑOS (DE I. HAEUSSLER, T. MARCHANT O.)

DE 4 AÑOS A 4 AÑOS Y 6 MESES /Retraso: Retra.; Riesgo: Ries.; Normal: Nor.

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	FECHA DE NACIMIENTO	EDAD EN MESES	SUBTEST. COORDINACION	SUBTEST. LENGUAJE	SUBTEST. MOTRICIDAD	TEST TOTAL
1.	Arely Juliana Aguilar Juchasara	17/10/2011	4.4	Ries.	Nor.	Ries.	Nor.
2.	Jhandira Zulaina Flores Chura	14/11/2011	4.3	Retra.	Ries.	Nor.	Ries.
3.	Kimberly Sheyla Aruquipa Villa	15/11/2011	4.3	Ries.	Nor.	Ries.	Ries.
4.	Alejandra Alanoca Mollo	25/11/2011	4.3	Ries.	Ries.	Nor.	Ries.
5.	Wara Belen Andres Clemente	07/12/2011	4.2	Nor.	Ries.	Nor.	Nor.
6.	Aylin Yuri Yana	24/12/2011	4.2	Ries.	Nor.	Ries.	Nor.
7.	Asiel Yadira Cari Alejo	24/12/2011	4.2	Nor.	Ries.	Retra.	Ries.
8.	Nazareth D. Chambi Chipana	01/01/2012	4.1	Ries.	Nor.	Ries.	Ries.
9.	Camila Yheraldin Castillo Cortez	05/01/2012	4.1	Nor.	Ries.	Nor.	Nor.
10.	Aracely Villarroel Marín	31/01/2012	4	Ries.	Nor.	Nor.	Nor.
11.	Mariamiel Jadhaj Sirpa Chura	01/03/2012	3.11	Nor.	Nor.	Ries.	Nor.
12.	Yostin Santiago Quispe Guzman	20/09/2011	4.5	Retra.	Retra.	Retra.	Retra.
13.	Adan Santos Apaza Condori	25/09/2011	4.5	Nor.	Ries.	Ries.	Ries.
14.	Jose Antonio Camacho Velasquez	26/09/2011	4.5	Ries.	Nor.	Ries.	Ries.
15.	Jhosmar Joel Flores Poma	10/10/2011	4.4	Ries.	Nor.	Nor.	Nor.
16.	Bastian Raul Acha Villarroel	03/11/2011	4.3	Nor.	Nor.	Ries.	Nor.
17.	Denis Elvis Vargas Rivera	18/01/2012	4	Ries.	Ries.	Nor.	Ries.
18.	Adrián Ariel Quispe Quispe	14/02/2012	4	Nor.	Ries.	Nor.	Nor.
19.	Israel Marcelo Villca Mamani	27/02/2012	4	Ries.	Ries.	Nor.	Ries.
20.	Alejandro Neymar Yanarico Pucho	25/03/2012	3.11	Ries.	Nor.	Ries.	Nor.

EVALUACIÓN DIAGNOSTICA (MARZO 2016)

DE LA ESCALA ABREVIADA DE DESARROLLO PSICOSOCIAL (NELSON ORTIZ)

ALERTA: AL. MEDIO BAJO: MB. MEDIO ALTO: MA. ALTO: A.

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	FECHA DE NACIMIENTO	EDAD EN MESES	MOTRICIDAD GRUESA	MOTRICIDAD FINA	LENGUAJE Y AUDICIÓN	PERSONAL Y SOCIAL	TOTAL
1.	Arelly Juliana Aguilar Juchasara	17/10/2011	4.4	MA	MB	MA	MA	MA
2.	Jhandira Zulaina Flores Chura	14/11/2011	4.3	MB	AL	MB	MA	MB
3.	Kimberly Sheyla Aruquipa Villa	15/11/2011	4.3	MB	MB	MB	MB	MA
4.	Alejandra Alanoca Mollo	25/11/2011	4.3	MB	MB	MB	MB	MB
5.	Wara Belen Andres Clemente	07/12/2011	4.2	MA	MB	MA	MB	MA
6.	Aylin Yuri Yana	24/12/2011	4.2	MB	MB	MB	MB	MB
7.	Asiel Yadira Cari Alejo	24/12/2011	4.2	MB	AL	MB	MB	MB
8.	Nazareth D. Chambi Chipana	01/01/2012	4.1	MB	MB	MB	MB	MB
9.	Camila Yheraldin Castillo Cortez	05/01/2012	4.1	MB	MB	MB	MB	MB
10.	Aracely Villarroel Marín	31/01/2012	4	MB	MB	MB	MB	MB
11.	Mariamiel Jadhái Sirpa Chura	01/03/2012	3.11	MB	MA	MA	MA	MA
12.	Yostin Santiago Quispe Guzman	20/09/2011	4.5	AL	AL	AL	AL	AL
13.	Adan Santos Apaza Condori	25/09/2011	4.5	MB	MB	MB	MB	MB
14.	Jose Antonio Camacho Velasquez	26/09/2011	4.5	MB	MB	MB	MB	MB
15.	Jhosmar Joel Flores Poma	10/10/2011	4.4	MB	MB	MB	MA	MB
16.	Bastian Raul Acha Villarroel	03/11/2011	4.3	MB	MB	MB	MB	MB
17.	Denis Elvis Vargas Rivera	18/01/2012	4	MA	MB	MB	MA	MA
18.	Adrián Ariel Quispe Quispe	14/02/2012	4	MA	MA	MA	MA	MA
19.	Israel Marcelo Villca Mamani	27/02/2012	4	MB	MB	MA	MB	MA
20.	Alejandro Neymar Yanarico Pucho	25/03/2012	3.11	MB	MA	MA	MB	MA

**EVALUACIÓN FINAL DE
LOS
DOS INSTRUMENTOS**

EVALUACION FINAL (NOVIEMBRE 2016)

TEST DE DESARROLLO PSICOMOTOR (TEPSI) DE 2 A 5 AÑOS, DE I. HAEUSSLER, T. MARCHANT O.

DE 4 AÑOS Y 6 MESES HASTA LOS 5 AÑOS

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	FECHA DE NACIMIENTO	EDAD EN MESES	SUBTEST. COORDINACION	SUBTEST. LENGUAJE	SUBTEST. MOTRICIDAD	TEST TOTAL
1.	Arely Juliana Aguilar Juchasara	17/10/2011	5.1	Nor.	Nor.	Nor.	Nor.
2.	Jhandira Zulaina Flores Chura	14/11/2011	5	Ries.	Nor.	Nor.	Nor.
3.	Kimberly Sheyla Aruquipa Villa	15/11/2011	5	Nor.	Nor.	Nor.	Nor.
4.	Alejandra Alanoca Mollo	25/11/2011	5	Nor.	Nor.	Nor.	Nor.
5.	Wara Belen Andres Clemente	07/12/2011	4.11	Nor.	Nor.	Nor.	Nor.
6.	Aylin Yuri Yana	24/12/2011	4.11	Nor.	Nor.	Nor.	Nor.
7.	Asiel Yadira Cari Alejo	24/12/2011	4.11	Nor.	Nor.	Ries.	Nor.
8.	Nazareth D. Chambi Chipana	01/01/2012	4.10	Nor.	Nor.	Nor.	Nor.
9.	Camila Yheraldin Castillo Cortez	05/01/2012	4.10	Nor.	Nor.	Nor.	Nor.
10.	Aracely Villarroel Marín	31/01/2012	4.10	Nor.	Nor.	Nor.	Nor.
11.	Mariamiel Jadhair Sirpa Chura	01/03/2012	4.8	Nor.	Nor.	Nor.	Nor.
12.	Yostin Santiago Quispe Guzman	20/09/2011	5.2	Ries.	Retra.	Nor.	Ries.
13.	Adan Santos Apaza Condori	25/09/2011	5.2	Nor.	Ries.	Nor.	Nor.
14.	Jose Antonio Camacho Velasquez	26/09/2011	5.2	Nor.	Nor.	Nor.	Nor.
15.	Jhosmar Joel Flores Poma	10/10/2011	5.1	Nor.	Nor.	Nor.	Nor.
16.	Bastian Raul Acha Villarroel	03/11/2011	5	Nor.	Nor.	Nor.	Nor.
17.	Denis Elvis Vargas Rivera	18/01/2012	4.10	Nor.	Nor.	Nor.	Nor.
18.	Adrián Ariel Quispe Quispe	14/02/2012	4.9	Nor.	Nor.	Nor.	Nor.
19.	Israel Marcelo Villca Mamani	27/02/2012	4.9	Nor.	Nor.	Nor.	Nor.
20.	Alejandro Neymar Yanarico Pucho	25/03/2012	4.8	Nor.	Nor.	Nor.	Nor.

EVALUACIÓN FINAL (NOVIEMBRE 2016)

DE LA ESCALA ABREVIADA DE DESARROLLO PSICOSOCIAL (NELSON ORTIZ)

ALERTA: AL. MEDIO BAJO: MB. MEDIO ALTO: MA. ALTO: A.

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	FECHA DE NACIMIENTO	EDAD EN MESES	MOTRICIDAD GRUESA	MOTRICIDAD FINA	LENGUAJE Y AUDICIÓN	PERSONAL Y SOCIAL	TOTAL
1.	Arelly Juliana Aguilar Juchasara	17/10/2011	5.1	A	MA	MA	MA	A
2.	Jhandira Zulaina Flores Chura	14/11/2011	5	MA	MB	MA	A	MA
3.	Kimberly Sheyla Aruquipa Villa	15/11/2011	5	A	MA	A	A	A
4.	Alejandra Alanoca Mollo	25/11/2011	5	MA	MA	MA	MA	MA
5.	Wara Belen Andres Clemente	07/12/2011	4.11	A	MA	MA	MA	MA
6.	Aylin Yuri Yana	24/12/2011	4.11	MA	MA	MA	MA	MA
7.	Asiel Yadira Cari Alejo	24/12/2011	4.11	MA	MB	MA	MA	MA
8.	Nazareth D. Chambi Chipana	01/01/2012	4.10	MA	MA	MA	MA	MA
9.	Camila Yheraldin Castillo Cortez	05/01/2012	4.10	MA	MA	A	MA	MA
10.	Aracely Villarroel Marín	31/01/2012	4.10	A	MA	MA	MA	MA
11.	Mariamiel Jadhái Sirpa Chura	01/03/2012	4.8	MA	A	A	MA	A
12.	Yostin Santiago Quispe Guzman	20/09/2011	5.2	MB	MB	MB	MB	MB
13.	Adan Santos Apaza Condori	25/09/2011	5.2	A	MA	MA	MA	MA
14.	Jose Antonio Camacho Velasquez	26/09/2011	5.2	MA	A	MA	MA	MA
15.	Jhosmar Joel Flores Poma	10/10/2011	5.1	MA	MA	MA	A	MA
16.	Bastian Raul Acha Villarroel	03/11/2011	5	A	MA	MA	MA	MA
17.	Denis Elvis Vargas Rivera	18/01/2012	4.10	A	MA	MA	MA	A
18.	Adrián Ariel Quispe Quispe	14/02/2012	4.9	A	MA	A	MA	A
19.	Israel Marcelo Villca Mamani	27/02/2012	4.9	MA	MA	MA	MB	MA
20.	Alejandro Neymar Yanarico Pucho	25/03/2012	4.8	MB	MA	MA	MA	MA

**CRONOGRAMA DE LA
MEMORIA ACADÉMICO
LABORAL**

CRONOGRAMA DE LA MEMORIA ACADÉMICO PROFESIONAL

	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	TIEMPO EN MESES			
			SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
1.	Designación de tutores: presentación de nómina de tutores.	Coordinación PETAENG	Jueves 20 de septiembre.			
2.	Entrega del perfil de memoria laboral.	Coordinación PETAENG	Hasta el lunes 24 de septiembre.			
3.	Presentación al Consejo Académico Facultativo – CAF. Para aprobación del título de memoria laboral.	Coordinación PETAENG	Viernes 28 de septiembre.			
4.	Presentación del primer borrador para entrega de tribunales.	Coordinación PETAENG		Hasta el lunes 29 de octubre.		
5.	Devolución de trabajos revisados para su corrección.	Coordinación PETAENG			Lunes 5 de noviembre.	
6.	Presentación del documento final.	Coordinación PETAENG			Lunes 12 de noviembre.	
7.	Inicio de gestión administrativa para la presentación y defensa pública del trabajo.	Coordinación PETAENG			Hasta el 16 de noviembre.	
8.	Asignación de fecha y hora para presentación y defensa pública.	Coordinación PETAENG				A partir del 3 de diciembre.
9.	Derivar a decanato.	Coordinación PETAENG				A partir del 5 de diciembre.
10.	Presentación y defensa pública.	Coordinación PETAENG				Del 10 al 14 de diciembre.

CAPÍTULO I

JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS

CAPÍTULO II

MARCO INSTITUCIONAL

CAPÍTULO III

MARCO TEÓRICO Y REFERENTES NORMATIVOS

CAPÍTULO IV

METODOLOGÍA

CAPÍTULO V
DESEMPEÑO E INTERVENCIÓN PROFESIONAL

CAPÍTULO VI

PROPUESTA Y RESULTADOS DE LA INTERVENCIÓN

CAPÍTULO VII

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

